



# memoria 2007



Excmo. Colegio Oficial de  
Graduados Sociales de Valencia

[www.cograsova.es](http://www.cograsova.es)



**EDITA:**

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE  
GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA  
Grabador Esteve, 4, 1ª  
46004 Valencia  
Teléfono: 963 529 500  
Fax: 963 515 744  
e-mail: [colegio@cograsova.es](mailto:colegio@cograsova.es)  
<http://www.cograsova.es>

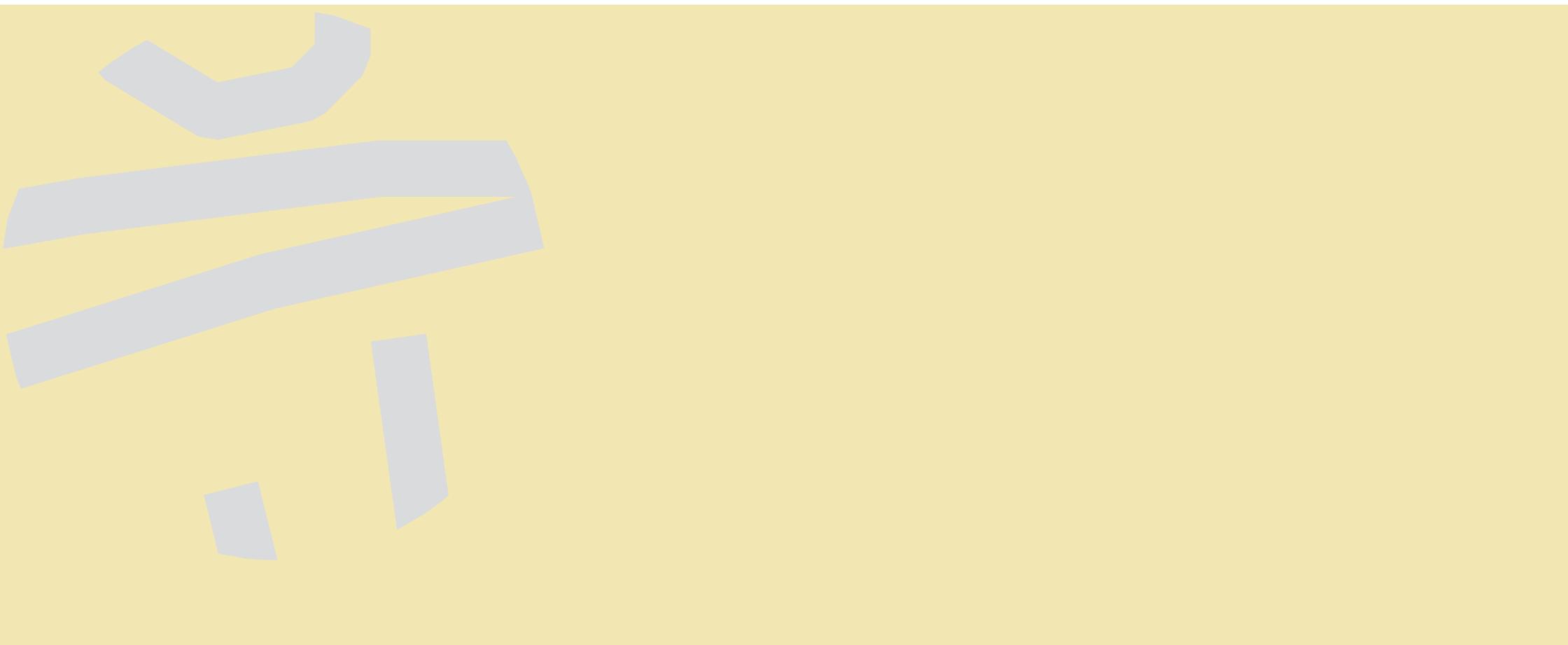
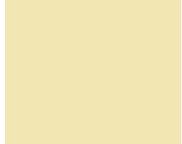
**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

àdisseny i comunicació  
Teléfono: 963 341 892

## Índice

INTRODUCCIÓN	5
JUNTA DE GOBIERNO	7
PERSONAL DEL COLEGIO	9
SERVICIOS DE SECRETARÍA	11
NUEVOS SERVICIOS DEL COLEGIO	13
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	17
SERVICIOS ON-LINE	19
EXTRANJERÍA	21
SEGUROS	23
ÁREA DE EMPLEO	25
TURNOS INTERNOS	27
CENSO COLEGIAL	29
REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO	31
VOCALÍAS	33
PUBLICACIONES	41
ACTOS INSTITUCIONALES	43
PROYECCIÓN COLEGIAL	57
JUNTA RECTORA IVEs	65
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CURSOS Y CONFERENCIAS	67
OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	89
PRESENCIA SOCIAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	91
INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS	107





## Introducción

---

Estimados compañeros y compañeras:

Llegamos cada año a esta cita con nuestra Memoria anual con la intención de repasar las actividades celebradas y los momentos vividos en el ejercicio. Este libro que tenéis en vuestras manos es la más absoluta de las verdades del trabajo realizado por los Graduados Sociales a lo largo de 2007. La vista de los datos que en él se contienen reflejan una valoración objetiva fundamentada exclusivamente en cada una de las actuaciones llevadas a cabo en el año.

Como ha sido nuestro objetivo desde que asumimos la responsabilidad de presidir el Colegio, hemos basado nuestra labor en la formación de nuestros colegiados. En un mercado tan competitivo como el actual es imprescindible que los Graduados Sociales nos mantengamos a la vanguardia de los profesionales de las relaciones laborales a base del permanente reciclaje. Queda a la vista de cualquiera que esté dispuesto a analizar con detenimiento los datos, el notable incremento de las actividades formativas experimentado a lo largo de 2007.

El Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha organizado, además, este año las I Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales. Una experiencia tremendamente satisfactoria. Compartir conocimientos y experiencias con los más destacados especialistas en derecho del trabajo sirve no sólo para actualizar nuestros conocimientos, sino también para seguir proyectando a la sociedad la imagen de excelencia que los Graduados Sociales nos hemos ganado a pulso a lo largo de los años.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



También es necesario, y ese ha sido otro de los ejes sobre los que nos hemos movido, que el Colegio tenga la repercusión social que una profesión tan pegada al terreno como la nuestra merece. Por eso hemos seguido estrechando lazos con las instituciones y hemos aumentado nuestra presencia en los medios de comunicación social. Al mismo tiempo, en 2007 hemos celebrado una nueva edición de los premios Aequitas, una distinción que, cada vez, goza de mayor prestigio.

No debemos tampoco olvidar el incremento de servicios colegiales y la firma de numerosos convenios que han logrado condiciones ventajosas para el desarrollo de la tarea de los Graduados Sociales.

Por todo ello nos sentimos orgullosos del trabajo realizado por la Junta de Gobierno y los profesionales del Colegio. Esperamos que vosotros también.

RICARDO GABALDÓN GABALDÓN  
*Presidente*



## Junta de Gobierno

PRESIDENTE	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
VICEPRESIDENTE 1º, VOCAL ÉTICA/DEONTOLOGÍA, HONORARIOS E INFORMÁTICA/WEB	Don David Tello Gómez
VICEPRESIDENTE 2.º VOCAL INTRUSISMO Y DELEGACIONES	Don José María Galdón Estéfano
SECRETARIO GENERAL	Don Jorge Eufrasio Requena González
TESORERO Y VOCAL PROTECCIÓN DATOS	D. Manuel López Escobar
VICESECRETARIA Y DIRECTORA REVISTA RRL	Dª. Mª Carmen Pleite Broseta

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



# Vocales

CONTADORA, VOCAL SEGURO R.C.  
Y ASUNTOS SOCIALES D<sup>a</sup>. Carmen Vallés del Río

VOCAL EJERCIENTES, JUZGADOS  
CORPORACIONES LOCALES/ADMÓN.  
Y HONORARIOS D<sup>a</sup>. María Carbonell Boix

VOCAL EXTRANJERÍA Y  
FISCAL/TRIBUTARIO D. Alejandro Lestón Grau

VOCAL FORMACIÓN D<sup>a</sup>. Mayte Alcaraz Regidor

VOCAL PREVENCIÓN RIESGOS LAB.  
RRHH Y EJERCIENTES EMPRESA D<sup>a</sup>. Teresa Hueso Ballester

VOCAL NO EJERCIENTES D. Raúl Ruiz Vallés  
D. Eduardo Sansano Hueso

**SEDE SOCIAL**

Grabador Esteve, 4 - 1.<sup>a</sup>  
 46004 VALENCIA  
 Teléfono: 963 529 500  
 Fax: 963 515 744  
 e-mail: colegio@cograsova.es  
 http://www.cograsova.es

**Horario de atención al público**

De lunes a jueves, hasta las 20:00 horas ininterrompidamente.

Viernes, de 8 a 15 horas y de 16 a 20 horas (servicio de guardia).

Del 15 de junio al 15 de septiembre:

De lunes a jueves, de 8 a 15 horas y de 16:30 a 19:30 horas (servicio de guardia).

Viernes, de 8 a 15 horas.

Durante el mes de agosto, permanecerá cerrado todas las tardes.

## Personal del Colegio

---

**SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL**

Ciudad de la Justicia  
 Avda. del Saler, 14  
 46013 VALENCIA  
 Teléfono: 963 518 264  
 Fax: 963 518 264  
 e-mail: salajuzgados@cograsova.es

**Horario de atención al público**

De lunes a jueves: De 8:30 a 15 horas.

Viernes: De 8:45 a 14:30 horas.

Durante el mes de agosto cerrado.

Del 15 de junio al 15 de septiembre: De lunes a viernes de 8:45 a 14:30 horas.

GERENCIA Don Pablo Pernas Verdugo

SECRETARÍA Doña Marta Fernández Bilbao  
 Doña Mada Rivas Rausell  
 Doña Ana Torres Borredá

CURSOS Y CONFERENCIAS: IVES Doña Mayra Ferriz Herrera

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Don José Vicente Gorriç Castelló

DEPARTAMENTO INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES  
 Don José A. Lecha Taitot  
 Don Iñigo Ballesteros Ortego

ATENCIÓN AL PÚBLICO Doña Rosa Tórtola Gabaldón

EXTRANJERÍA Doña Amparo Mompó Martí

GABINETE DE PRENSA Don Rafael Lupión Ruiz

SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL  
 ÁREA DE EMPLEO Doña Amparo Chillarón Martínez

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
 SOCIALES DE VALENCIA



## Servicios de Secretaría

### SUMINISTROS

Libros de visita  
Libros de visita diligenciados  
Libros de Actas  
Libro de Registro de Empresas contratistas y subcontratistas (general)  
Libro de Registro subcontratación (construcción)  
Calendarios laborales  
Hojas de Modelos de apoderamiento y Hojas de encargo  
Pins, pisacorbatas, agujas de alfiler, tarjeteros y llaveros con la Insignia colegial  
Guía de Servicios Concertados  
Libros y publicaciones  
Sellos compulsados documentos  
Etiquetas fiscales de la Agencia Tributaria  
Impresos TC-1  
Agenda dietario  
Paraguas y bolígrafos con el escudo colegial  
Carpetas con el escudo colegial

● REGISTRO GENERAL	2007
Registros de Entradas	7.126
Registros de Salidas	8.011

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



## SERVICIOS

- Sala en la Ciudad de la Justicia, para entrega de togas, fotocopias, consultas en las bases de datos de legislación y jurisprudencia, etc.
- Fotocopias de Convenios colectivos, disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales y Sentencias, previa petición vía fax o correo electrónico.
- Visado de documentos.
- Expedición de certificados de colegiación y de asistencia cursos.
- Acuerdos de colaboración con gran variedad de entidades y establecimientos, por los que los colegiados disfrutarán de ventajas y descuentos (Bancos, Agencias de Viaje, Editoriales, etc.)
- Recepción, traslado y control de expedientes a las Vocalías (Responsabilidad Civil, Ética, Honorarios, etc.)
- Tramitación póliza Seguro de Vida, con Catalana Occidente.
- Gestión y control de Ventanilla Única con la Agencia Estatal Tributaria.
- Turno de casos puntuales, en el que se podrán inscribir aquéllos colegiados que lleven un mínimo de dos años colegiados, ejerciendo la profesión.
- Turno de Peritos, también es necesario, como en el caso anterior, un mínimo de dos años ejerciendo la profesión.
- Cursos, Conferencias, Jornadas y Seminarios que organiza el Colegio, sobre temas de gran interés profesional.
- Área de Empleo, compuesta por la Bolsa de Trabajo y ofertas y demandas.
- Certificación de comunicaciones. (El Colegio acreditará el contenido de las cartas certificadas que aporte el colegiado, y las presentará en Correos, servicio útil para reclamaciones de cantidades, traslado de notificaciones a clientes, despidos, etc.)
- Legalización de Libros de Visita, ante la Inspección de Trabajo.
- Extranjería, consulta de expedientes, asignación de cita previa y compulsas de documentos.
- Conexión a la web del Colegio, [www.cograsova.es](http://www.cograsova.es), donde podrán acceder a toda la información actualizada de esta Corporación Profesional (publicaciones, cursos, disposiciones de interés, etc.)
- Acceso Asesoría Laboral Virtual.
- Asesoría Fiscal Virtual.
- Asesoría Protección de Datos.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Correo electrónico.
- Conexión con el Sistema RED de la TGSS.
- Biblioteca, en la que se pueden realizar consultas de legislación, jurisprudencia y fiscal. Dispone de ordenador con bases de datos y de colecciones impresas en papel, pudiendo solicitar fotocopias de cosas concretas.
- Libros y publicaciones que edita el Colegio.

## Nuevos servicios del Colegio

### ACUERDO GAZETA LEX NOVA

Gracias al acuerdo de colaboración que ha firmado nuestro Colegio con Editorial Lex Nova, ahora podemos ofrecerte algunas ventajas exclusivas y gratuitas:

**Newsletter:** Cada miércoles recibirás la "Gazeta Informativa", un boletín semanal electrónico para que seas el primero en conocer lo último del ámbito jurídico.

**Clave para descargar 6 documentos:** Acceso personalizado al sitio web [www.lexnova.es](http://www.lexnova.es) donde podrás descargar 6 documentos (convenios colectivos, sentencias, formularios, modelos, etc.). Los que tú elijas.

**Ayudas y subvenciones:** Asimismo, podrás consultar este apartado, ilimitadamente, y apuntarte al servicio de notificaciones para que Lex Nova te avise por "e-mail" cuando se publique la ayuda que te interesa.

Este servicio se manda semanalmente por correo electrónico a todos los compañeros colegiados y que nos consta su dirección en nuestra base de datos.

Esperamos que esta información sea de utilidad para el desarrollo de tu actividad profesional.

### REGISTRO COLEGIAL DE SOCIEDADES PROFESIONALES

Con fecha 16 de junio ha entrado en vigor la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales, BOE de 16 de marzo de 2007.

Esta norma tiene como finalidad regular el trabajo de los profesionales, creando certidumbre jurídica sobre las relaciones societarias que tienen lugar en el ámbito profesional.

Esta norma entre otras cuestiones, también establece que los Colegios Profesionales deberán tener constituidos sus respectivos Registros Profesionales. Por medio de la presente se informa, a todos los colegiados, que el **Colegio de Graduados Sociales de Valencia, ya ha constituido el Registro de Sociedades Profesionales.**

Es importante recordar que el art. 8.4 establece que "La Sociedad se inscribirá igualmente en el Registro de Sociedades Profesionales, del Colegio Profesional que corresponda a su domicilio, a los efectos de su incorporación al mismo y de que ésta pueda ejercer sobre aquella las competencias que le otorga el ordenamiento jurídico sobre profesionales colegiados".

### OFICINA BANCARIA EXCLUSIVA PARA GRADUADOS SOCIALES

Se ha puesto en marcha una Oficina Bancaria exclusiva para todos los colegiados gracias a un acuerdo suscrito por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia con Bankinter.

Gracias a este convenio se han conseguido condiciones exclusivas en un amplio abanico de productos y servicios financieros. Entre ellos se pone a la disposición de los colegiados que trabajan por cuenta ajena una Cuenta Nómina con multitud de ventajas como tarjeta Visa gratuita, seguro de vida o servicio de domiciliaciones. Para aquellos Graduados Sociales que trabajan por cuenta propia existe una Cuenta Profesional con una línea de crédito asociada. También se ofrecen préstamos especialmente diseñados para colegiados y una hipoteca a Euribor+0,18 para viviendas de precio superior a 300.000 euros.

Además, hasta el 30 de septiembre quienes domicilien sus ingresos en la Oficina Bankinter del Colegio recibirán un abono de 100 euros como bonificación de parte de su cuota colegial.

Para informarse sobre estos y otros productos se puede consultar en el propio Colegio Srta. Rosa Tórtola o llamar a la Oficina Bankinter del Colegio de Graduados Sociales de Valencia al 901 116 206.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



### **LOS GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS TIENEN ACCESO AL WESTLAW PRÁCTICO DE ARANZADI EN LA WEB COLEGIAL**

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y Aranzadi han alcanzado un acuerdo en virtud del cual los colegiados podrán acceder al Westlaw Práctico de la editorial. Se trata de un producto de información doctrinal, integrado e interrelacionado con las Bases de Datos de Legislación y Jurisprudencia de Aranzadi, que permite buscar soluciones de manera rápida y eficaz.

Con un solo "clic", PRÁCTICO se organiza en la pantalla del ordenador con toda la información necesaria para resolver cualquier cuestión jurídica. De esta manera, en un único producto, a través de una sola consulta y gracias a sus sencillos sistemas de búsqueda de información (listado de temas y tesaurus), se puede llegar a la solución del tema, con el ahorro de tiempo que esto supone. Además, por tratarse de un producto *on-line*, se actualiza diariamente.

Para utilizar esta herramienta, es necesario acceder al área de colegiados a través de la web del Colegio ([www.cograsova.es](http://www.cograsova.es)) y clicar en la pestaña Westlaw.

El programa está integrado por distintos tipos de documentos como comentarios de prestigiosos expertos en Derecho Laboral, casos prácticos, modelos de documentación utilizables en cualquier procedimiento laboral y tributario o en la relación con las Administraciones, enlaces directos a páginas de interés, jurisprudencia o bibliografía.

El Westlaw Práctico de Aranzadi ha sido desarrollado por expertos profesionales en ejercicio y diseñado especialmente para facilitar el trabajo diario.

### **COMPLETO SERVICIO DE CONSULTA EN LA SEDE DEL COLEGIO EN LA CIUDAD DE LA JUSTICIA. AULA ARANZADI**

La sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia en la Ciudad de la Justicia cuenta con un aula para facilitar la labor de consulta y conocimiento de la información jurídica a los colegiados. Esto es posible gracias a un acuerdo de colaboración suscrito con la Editorial Aranzadi.

Merced a este convenio, la citada editorial ha cedido el acceso al Servicio Jurídico Online Westlaw.es Premium, así como a su Base de Datos Westlaw Especializado Social y Fiscal, que incluye los contenidos más completos del mercado en cuanto a legislación, jurisprudencia y bibliografía, así como doctrina, casos prácticos y formularios analizados y clasificados por expertos profesionales.

En este aula los colegiados tienen también a su disposición una colección de obras jurídicas, incluidas dentro del Catálogo Aranzadi, entre las que se encuentran Factobook, Repertorio Aranzadi Social, Códigos Básicos, Códigos con Jurisprudencia, Jurisprudencia Social Unificación de Doctrina y Grandes Tratados y Monografías.

Al mismo tiempo, el convenio suscrito con Editorial Aranzadi, establece descuentos de hasta el 30% para los colegiados en los diversos productos y servicios que ofrece la editorial.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



informática y  
comunicaciones



<http://www.cograsova.es>  
[colegio@cograsova.es](mailto:colegio@cograsova.es)

## Departamento de Informática

2007 ha sido un año sin cambios significativos en el Departamento de Informática, esto no significa que haya sido un año tranquilo, todo lo contrario. Debido al número, cada vez mayor, de servidores y equipos de comunicaciones que alberga el Colegio, se ha habilitado una nueva sala para los informáticos y se ha independizado el Centro de Proceso de Datos (CPD).

Si tuviésemos que definir con una frase el año 2007, con toda seguridad podríamos decir que ha sido el año del "correo basura", más conocido como "spam". Se ha tenido que configurar un potente servidor para filtrar todo el spam dirigido a los buzones de los colegiados. Se ha detectado que más del 90% del correo que llega al servidor de correo es spam y ha sido eliminado.

Cómo nuevos servicios que se han creado en la web, caben destacar la bolsa de trabajo online, la colaboración con la Oficina de Extranjería de la Subdelegación de Gobierno para crear la sección de extranjería, los prácticos de Social y Fiscal de Westlaw-Aranzadi y las bases de datos de Tirant Asesores.

En cuanto a las estadísticas, el servidor web del Colegio recibe una media de 2000 visitas diarias, de lunes a viernes, demostrando así la importancia que, como herramienta de trabajo, dan los asociados a los contenidos del portal cograsova.es.

Durante el año 2007, una media de 1200 colegiados figuraban como adscritos a los servicios informáticos del Colegio: web, correo electrónico y correo de Sistema Red.





colegio@cograsova.es

#### EMPRESAS COLABORADORAS

---

- ANCED
  - ASEPEYO
  - FREMAP
  - INSTITUTO DE PSICOLOGÍA Y MEDICINA DE TRÁFICO
  - MC MUTUAL
  - MUTUA UNIVERSAL
  - TECNOCREDIT
  - VALEN DETECTIVES
- 

## Servicios on-line



### Servicios on-line:

- Boletín Informativo de actualización diaria con selección de novedades legislativas de toda la normativa, a texto íntegro, publicado en BOE, DOCV y BOP. Noticias del Colegio y de la Profesión, actas de convenios colectivos pendientes de su publicación, jurisprudencia, etc. (Acceso colegiados Ejercientes y No Ejercientes, estos últimos sólo texto del boletín y Legislación).
- Base de datos de Jurisprudencia. Selección de Sentencias del Tribunal Supremo y otros a texto íntegro. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes).
- Base de Datos de Legislación. Toda la normativa de interés, publicada en Diarios Oficiales, desde abril de 1997 hasta la actualidad. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Base de datos de Convenios Colectivos. Convenios Nacionales y provinciales de Valencia y Castellón a texto íntegro y sus revisiones salariales. Búsqueda alfabética. (Acceso Ejercientes).
- Ayudas y Subvenciones. IMPIVA, CDTI, CISTIA, MINER, etc. (Acceso Público).
- Tarifas mínimas orientativas de Honorarios Profesionales. (Acceso Público).
- Formularios de Procedimiento Laboral. Modelos de escritos de Procedimiento Laboral. (Acceso Ejercientes).
- Área Fiscal. Novedades fiscales, legislación. Novedades web AEAT. Comentarios de novedades fiscales y jurisprudencia. Asesoría Fiscal Virtual. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Diccionario Jurídico. Aclaración por 4.000 voces del Derecho positivo vigente, ordenadas alfabéticamente. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Foro de Debate sobre temas de Trabajo y Seguridad Social, fiscal y asesoramiento empresarial, dirigido a Empresas, particulares y profesionales. (Acceso Público).
- Link Con Diarios Oficiales. BOE, DOCE, Diario de Cortes Generales, Diarios Oficiales Regionales, Boletines Oficiales Provinciales. (Acceso Público).

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA

- 
- Asesoría Protección de Datos (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
  - Biblioteca Virtual (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
  - Asesoría Laboral Virtual (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
  - Cuentas anuales (Acceso Ejercientes).
  - Extranjería (Acceso Ejercientes).
  - Seguro Responsabilidad Civil (Acceso Ejercientes).
  - Libros Contables (Acceso Ejercientes).
  - Guía de servicios (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
  - Prevención de Riesgos Laborales. Enlaces con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene, Base de Datos de Normativa Española y Comunitaria sobre Seguridad e Higiene, etc. (Acceso Público).
  - Normas de Colegiación. (Acceso Público).
  - Estatuto de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales. (Acceso Público).
  - Otros Colegios, páginas Web de Colegios Oficiales. (Acceso Público).
  - Ministerios y Organismos Oficiales. (Acceso Público).

- 
- Inspección de trabajo (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
  - Cursos. Información actualizada de todos los Cursos que organiza el Colegio. (Acceso Público).
  - Acceso a Internet y correo electrónico.
  - Conexión con el Sistema RED del Cendar (TGSS), propio del Colegio.
  - Servicio informático, para los servicios ofrecidos por el Colegio como Correo Electrónico, Página Web, Sistema RED.
  - Sugerencias a vocalías, formación,... (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
  - West law (Acceso Ejercientes).
  - Bases de Datos Correos (Blog) (Acceso Ejercientes).
  - Formación (Acceso Público).
  - Base de datos de Tirant Asesores.
  - Práctico Social y Fiscal de Westlaw-Aranzadi.
  - Sección de extranjería en colaboración con la Subdelegación de Gobierno.
  - Bolsa de trabajo on line.

### SECCIÓN DE EXTRANJERIA

Como consecuencia de la importancia, que desde el punto de vista profesional, va adquiriendo para los Graduados Sociales la realización de trámites de extranjería, la Junta de Gobierno del Colegio ha decidido reforzar la Sección de Inmigración de esta Corporación Profesional.

A lo largo del año 2007, han sido múltiples las actuaciones llevadas a cabo en este Sector, entre ellas podemos destacar las siguientes:

1. Página Web elaborada entre la Subdelegación de Gobierno en Valencia y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia .
2. Servicios llevados a cabo por el Colegio.
  - A. Asesoramiento profesional a los Colegiados relativa a los trámites, documentación y tipos de procedimiento.
  - B. Información puntual a todos los Colegiados, a través de correos electrónicos y página Web, de cualquier novedad que surge sobre esta materia.
  - C. Cursos organizados entre el Colegio y la Oficina de Extranjeros.
  - D. Estudio y análisis de la ley y el Reglamento de Extranjería, a través de la sección "Aula de Extranjería" de la Revista Relaciones Laborales.

#### Citas previas asignadas 2007

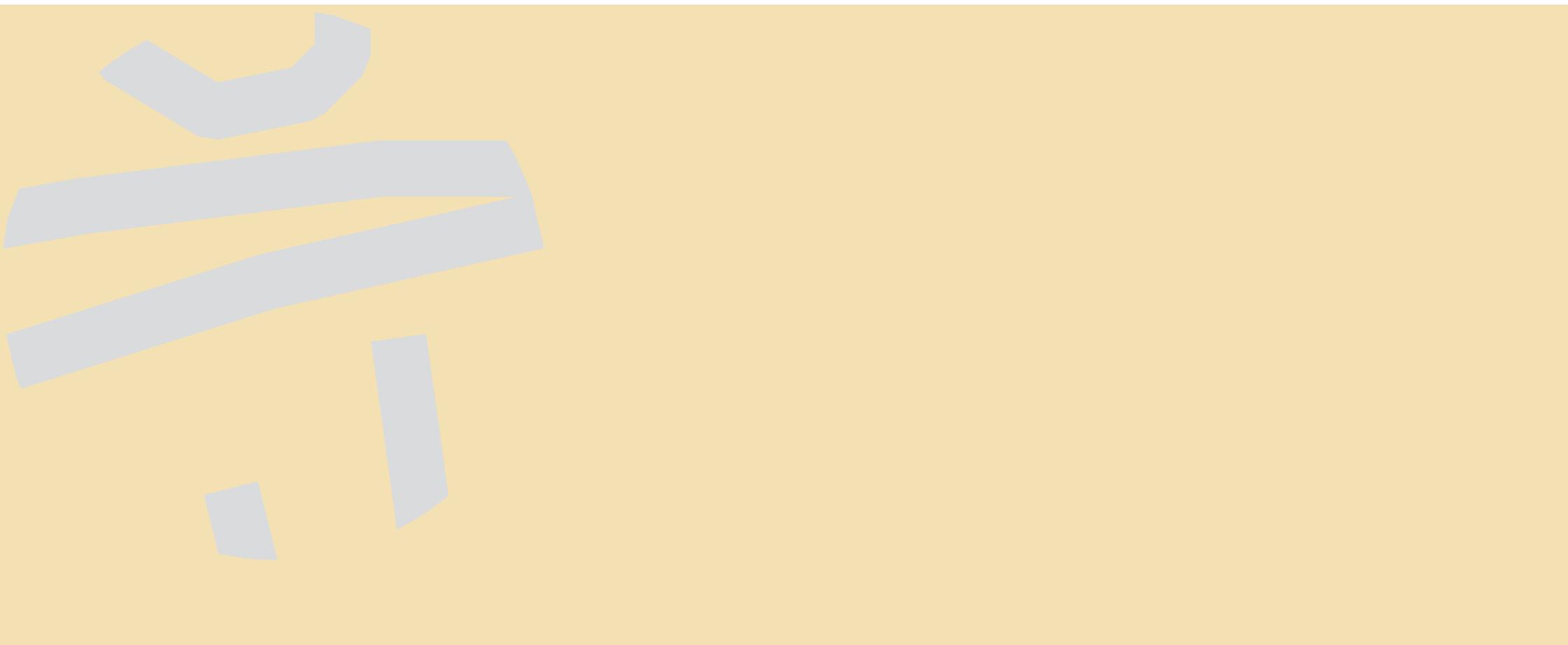
1. Reagrupaciones familiares: más de 940 asignadas
2. Arraigos, Residencia de menores: más de 1.200 asignadas
3. Citas Rumanía y Bulgaria: más de 1.550 asignadas

**Expedientes consultados 2007:** más de 350 Expedientes Consultados

#### Miembros de la Comisión de Extranjería

- D<sup>a</sup> Esmeralda Sapena Alcayde
- D<sup>a</sup> Lourdes Sanz Calderón
- D. Alejandro Lestón Grau
- D. José M<sup>a</sup> Sanfélix Sanchis





## Seguro Responsabilidad Civil

### Funcionamiento

Como tomador del Seguro, el Colegio es el encargado de recibir los siniestros que declaren los compañeros y dar traslado a la Compañía que corresponda a través de la Correduría de Seguros.

Efecto desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

### COMPAÑÍA ASEGURADORA

W.R. BERKLEY ESPAÑA

### OBJETO DEL SEGURO

1. **Responsabilidad Civil** que pueda ser exigida al Colegiado en el Ejercicio de su Actividad Profesional como Graduado Social perteneciente al Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia.
2. **Defensa jurídica, administrativa, civil y penal** de interés del Colegiado en el ámbito de su actividad profesional.

#### Garantías y Capitales

Responsabilidad Civil profesional	300.000 euros
Asesoría Fiscal	300.000 euros
Reclamación de Honorarios	3.000 euros
Defensa, Reclamación y fianzas	Incluidas
Máximo anual indemnizable de todas las Garantías	1.000.000 euros
Ámbito territorial	España

#### Franquicias

Profesional	10% Min. 300 euros, Máx. 3.000 euros
Asesoría Fiscal	15% Min. 600 euros, Máx. 6.000 euros
Explotación	300 euros

#### Correduría de Seguros

Ferré i Associats S.L.

Por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de Marzo de 1994, se suscribe la póliza de seguro de responsabilidad civil profesional de carácter obligatorio para todos los colegiados ejercientes, y de renovación anual.

**Comisión de seguimiento** D<sup>a</sup> Carmen Vallés de Río (Vocal)  
D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Jiménez Martínez  
D. David López Gutiérrez  
D. Rafael Seguí Pastor

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA

# seguro de vida

## SEGURO DE VIDA

### CATALANA OCCIDENTE

#### DESCRIPCION DEL RIESGO GARANTIAS

#### SEGURO PRINCIPAL Muerte

CAPITAL ASEGURADO  
6.010,12 euros

SEGUROS COMPLEMENTARIOS  
Invalidez absoluta y permanente  
6.010,12 euros

Muerte por accidente  
6.010,12 euros

Muerte por accidente de circulación  
6.010,12 euros

## Área de Empleo

### ÁREA DE EMPLEO INFORMATIZADA

El Área de Empleo se ha informatizado a través de la página Web de esta Corporación, **www.cograsova.es**, su localización es Acceso Público-Bolsa de Trabajo-Área de Empleo, en la que tendrán opción a poder visualizar las ofertas vigentes, y en el caso de estar colegiados, inscribirse a las ofertas que sean de su interés, para los procesos de selección.

A su vez, les recordamos el servicio de este Área de Trabajo, a empresas, asesorías, colegiados, que precisen profesionales, adscritos a la Bolsa de Empleo, y una vez cumplimentada, remitirla a la dirección de correo electrónico **empleo@cograsova.es**

Cualquier información o consulta pueden ponerse en contacto con la persona encargada de la Bolsa de Trabajo, srta. Amparo Chillarón. Telf.: Mañanas 96 351 82 64 - Tardes, 96.352.95.00.

El Colegio dispone de un Área de Empleo integrada por una Bolsa de Trabajo cuya gestión es gratuita, confidencial, rápida, ordenada y telemática (como novedad añadir este año).

El OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) de la Universidad de Valencia, y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, colaboran con la inserción profesional de los titulados en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo.

Con esta colaboración, el Colegio respalda el servicio del OPAL: Panel de ofertas y envío personalizado de ofertas de trabajo por correo electrónico.

## Fases del proceso

### ANÁLISIS DEL PUESTO

Tiene por objeto obtener los datos necesarios (Características del Puesto y Perfil Profesional), para cubrir cada puesto vacante, de forma que el perfil solicitado, se ajuste e identifique, con el perfil profesional de los candidatos adscritos a la Bolsa de Trabajo.

### RECLUTAMIENTO

Sondeo de inscripciones recibidas en el Área de Empleo, a través del Panel de Ofertas Vigentes, situado en la página Web del Colegio [www.cograsova.es](http://www.cograsova.es).

### PRESELECCIÓN

- Comprobar la interrelación del candidato solicitante e inscrito a la oferta, con el perfil profesional que solicita la empresa.
- Elección de los candidatos.

### PRESENTACIÓN A LA EMPRESA

Remisión a la empresa de los Currículum Vitae de los candidatos preseleccionados por el Área de Empleo del Colegio, a fin de que sean las mismas empresas las que lleven a cabo su proceso de selección y elección final de los candidatos.

### ESTADÍSTICA AÑO 2007. ÁREA DE EMPLEO

Demandas de trabajo	94
Ofertas de trabajo	160
Puestos cubiertos Colegiados inscritos	47





## Turnos internos

Se crea para repartir aquellos casos que se presenten al Colegio, solicitando un Graduado Social para temas puntuales.

Por acuerdo de Junta de Gobierno y tal como se circuló en el Boletín Informativo n.º 9 (del 1 al 15 de julio de 1993), el Colegio, con la finalidad de dar más servicios a los colegiados, tiene establecidos dos turnos internos, a los que pueden apuntarse todos los compañeros Ejercientes que lo deseen y cumplan los siguientes requisitos:

- Colegiados como Ejercientes con un mínimo de 2 años.
- Estar al corriente de las cuotas colegiales.

### CASOS PUNTUALES

COLEGIADOS INSCRITOS EN EL TURNO: 96

Resumen de asuntos trasladados desde el Colegio a los compañeros del turno

14.02.2007	Reclamación de cantidades
20.02.2007	Tramitar solicitud extranjería
27.03.2007	Inspección de trabajo
02.05.2007	Asistencia juicio
08.06.2007	Representación juicio
12.06.2007	Tema Seguridad Social
05.07.2007	Consulta jubilación Alemania
13.07.2007	Trámite laboral con Fundaciones
17.09.2007	Representación juicio
27.09.2007	Traslado asunto Juzgados
07.11.2007	Jubilación
09.11.2007	Asunto en Juzgados
28.12.2007	Trámite pensión





## Censo colegial

### ALTAS EJERCIENTE DE EMPRESA

Raquel Arribas Fernández	Javier Martínez Benlloch (Proc. N/E)
German Alfredo Arroyo De La Rosa	Laura Martínez Denia (Proc. N/E)
Mª José Atienzar Martínez	Rosa Martínez Pérez
Lourdes Borja Hernández (Proc. N/E)	Diego Miguel Molina Ufarte (Proc. N/E)
Patricia Cana Suñen (Proc. N/E)	Mª del Mar Moreno Pedros
Mª Amparo Casaña Ruedas	Ana Isabel Ochando González
Esther Cebolla Tormos	Eva Ortiz Vicent
Pedro Cezón Marti (Proc. Ej.)	Julia Parra Ramos (Proc. N/E)
Mª Ángeles Del Río Arona	Mª Amparo Piera Alfonso
Noelia Estrela Pérez (Proc. N/E)	Laura Polo Minguela
Mª Consuelo Ferragud Daviu (Proc. Ej.)	Mª Carmen Ribes Gadea
Patricia García Cardona	Diego Sabater Sánchez (Proc. Ej.)
Mª Dolores García Ruiz (Proc. N/E)	Mª Dolores Sánchez-Camacho Gómez
Mª Teresa Giménez Chover	Mª Alejandra Serrano López (Proc. N/E)
Serafina Giménez Depit	María Simo Bataller
Sandra Hernández Muñoz	Vicenta Toledo Postigo (Proc. N/E)
Olga Jareño Fandos	Jorge Torro Reig
Cristina Jovani Galan (Proc. N/E)	Carolina Valiente Garcia
Amparo Llopis Silla	Cristina Valiente Pastor
José Gabriel Madolell Pedrajas	Estefania Vivo Maria

### ALTAS CON EJERCICIO

Pedro José Almazán Simón (Proc. N/E)	Marta Mas Martin
Jacinto Aroca Martínez (Proc. N/E)	Trinidad Montañana Traler
Mª Teresa Aznar Donderis	Jesús Mora Zamora
José Antonio Beltrán Chapa (Proc. N/E)	José Luis Navarro Borrega (Proc. Ej. Emp.)
Isabel Bofi Vidal	Cesar Osuna Estelles
Carmen Caballero Turiño (Proc. N/E)	José Máximo Palmero Martínez (Proc. N/E)
Gustavo Cabello Madrid (Proc. N/E)	Mª Del Prado Palomares García
Mª José Climent Navarro	José Antonio Peña Quesada
Sandra Cortes León	José Ricardo Peñalva Enguix
Gema Devesa Cuartero	Graciela Pérez Gómez
Pablo Estornell Gómez (Proc. N/E)	Vicente Pico Peris
Eva Mª Femenia Arlandis	Ana Fe Ponce Vila
Pilar Ferrer I Lacruz (Proc. N/E)	Juan José Rodríguez Navarro
Begoña Fortuny López	Cristina Rodríguez Soler (Proc. N/E)
Diego Fuster Verdú	Mª Dolores Rodríguez Munera
Jose Vicente Gomez Sanchez	Carmen Romero Roldan (Proc. N/E)
Roberto Ibáñez Vivo (Proc. N/E)	Vicente Pascual Sanchis Ballester
Isabel Jurado Bonilla	Lucia Natividad Sanchis Benítez
Almudena Latorre Sinarcas	Pilar Soriano Martínez (Proc. Ej. Emp.)
Carlos Llorens Cabo (Proc. N/E)	Mª Dolores Tomas Sanz
Mª Mercedes Martínez Briz (Proc. N/E)	Álvaro Tormos Tormo
María Del Mar Martínez Diana	Carlos Yak Bibian (Proc. N/E)

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



## ALTAS NO EJERCIENTE

M<sup>a</sup> José Ajado Ciscar  
 Carlos Alberto Alcázar Quiles  
 Carlos Aragonés Martí  
 Mónica Arboledas Hernández  
 José Ignacio Argiles Ahedo (Proc.Ej.)  
 Alberto Armengol Salom  
 Cristina Arnau Zarzo  
 Eduardo Aznar Ibáñez (Proc.Ej.)  
 María Dolores Ballesteros García  
 Manuel Bas Carbonell (Proc.Ej.)  
 José Antonio Beltrán Chapa  
 Montserrat Blasco González  
 Laura Boix Palazon (Proc.Ej.)  
 M<sup>a</sup> José Bruixola Torres  
 Carmen Caballero Turiño (Proc.Ej.)  
 María Candel Molina (Proc.Ej.)  
 Ángela Colera Díaz  
 M<sup>a</sup> Dolores Conejero Ruiz

Karina Maria Cudero García  
 María Dalmau Arrufat  
 Marina Esteve Ballester  
 M<sup>a</sup> Alejandra Ferri Blas  
 Jessica Gallardo Ciriaco  
 M<sup>a</sup> Jesús García Lanzarot  
 Enrique Giménez Lahoz  
 Roberto Grau Raro  
 Yolanda Hernández Cruz  
 Sylvain Lajoinie  
 Ricardo López Gómez  
 Ramon Martí Casanova (Proc.Ej.)  
 Adelaida Mas Doménech  
 Rosa Ana Miñana Rubio (Proc.Ej.)  
 Sergio Miquel Martínez (Proc.Ej. Emp.)  
 M<sup>a</sup> José Moreno Aguilar  
 Ángeles Vanesa Mulet Pena  
 Ana Isabel Ochando González (Proc.Ej. Emp.)

Julia Parra Ramos (Proc.Ej. Emp.)  
 Montserrat Peñaranda Olivares  
 M<sup>a</sup> Carmen Pérez Merino  
 José Raimundo Pérez Plá  
 Juan José Pérez Soriano  
 M<sup>a</sup> Ángeles Poquet García  
 Alicia Riera Sánchez (Proc.Ej.)  
 Fernando Rivera Guaita (Proc.Ej.)  
 Irene Rocamora Fenollosa  
 M<sup>a</sup> Carmen Roig Molins  
 Celia Romera Lorenzo  
 Patricia Rosell Guillart  
 Cristina Soler Castillo  
 Trinidad Soriano Pozo (Proc.Ej. Emp.)  
 Pilar Tarragon Maicas  
 Roberto Antonio Triviño Gutiérrez  
 Esther Vidal Mas  
 Vicente Villalba Sanchis

## ALTAS PRE-COLEGIADOS

José Luis Gómez Piqueres  
 M<sup>a</sup> del Prado Palomares García  
 Irene Rocamora Fenollosa

## Reuniones Junta de Gobierno

---

La Junta de Gobierno ha celebrado en el año 2007, 11 reuniones, 9 en sesión ordinaria y 2 extraordinarias.

Las reuniones de Junta de Gobierno se celebran con el objeto de tratar los asuntos que afectan a la profesión, propuestas a los Plenos de los Consejos Valenciano y General, expedientes de ética e intrusismo, organización de los Actos del Colegio, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización visitas institucionales, etc.





### EL COLEGIO ELIGE A CINCO VOCALES EJERCIENTES Y UNO NO EJERCIENTE

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, celebró, el pasado día 28 de marzo, elecciones a 5 Vocales Ejercientes y 1 Vocal No Ejerciente para su Junta de Gobierno.

Tras las votaciones, se efectuó el escrutinio y, posteriormente, por parte del Presidente de la Mesa Electoral, se procedió a efectuar la proclamación de los candidatos electos.

Como Vocales Ejercientes resultaron elegidos María Carbonell Boix, Teresa Hueso Ballester, Alejandro Lestón Grau, Carmen Pleite Broseta y Jorge Eufasio Requena González. Por su parte, Raúl Ruiz Vallés fue elegido Vocal No Ejerciente.

Los Vocales tomarán posesión de su cargo, en la próxima Sesión que celebre la Junta de Gobierno.

#### Asamblea General

El mismo día 28 de marzo, se celebró la Asamblea General Ordinaria del Colegio en la que el Presidente, Ricardo Gabaldón, expuso la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año 2006. Además se aprobó la Memoria Anual, así como el balance de cuentas del pasado ejercicio y el presupuesto del presente.



Mesa electoral



Asamblea General

## Vocalías

---

### **ETICA Y DEONTOLOGIA**

*Vocal: Don David Tello Gómez*

El Colegio recuerda a sus colegiados la necesidad de observar una recta conducta entre compañeros, adecuado a la ética y deontología profesional, así como hacia quienes precisan de nuestros servicios, por el respeto y reconocimiento social a nuestra profesión.

Número de expedientes de entrada durante 2007:	7
Expedientes cerrados en 2007:	5
Reuniones con Denunciantes o Denunciados:	3
Reuniones Comisión/Asesor Jurídico:	3

### **Miembros de la Comisión de Ética y Deontología**

Excmo. Sr. D. Enrique Manzana Sanmartín

Sr. D. Francisco Borja Grau

Sr. D. Antonio Cañizares Valle

### **HONORARIOS**

*Vocales: D. David Tello Gómez y D<sup>a</sup> María Carbonell*

Dictámenes a los Juzgados de lo Social sobre aplicación Honorarios profesionales:	2
Visados minutas Honorarios Profesionales:	7
Consultas sobre Honorarios:	9



**INTRUSISMO***Vocal: Don José M<sup>a</sup> Galdón Estéfano*

La vocalía de Intrusismo, de esta Corporación Profesional, además de sus tareas propias, está revisando expedientes de determinados colegiados, ya que se ha observado que no se acomodan a lo establecido en nuestros Estatutos Colegiales, respecto del tipo de colegiación.

Rogamos, a todos los colegiados, se lean, con especial detenimiento, el art. 7 (apartados a y b) relativo a colegiados ejercientes de empresa y libres.

**Artículo 7**

Miembros del Colegio Serán miembros del Colegio los Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales que estén en posesión de los correspondientes títulos que faculden para el ejercicio de la profesión y que lo soliciten y cumplan los demás requisitos exigidos en los presentes estatutos.

Los miembros del Colegio oficial de Graduados Sociales de Valencia pueden ser:

- \* Colegiados ejercientes
  - \* Colegiados ejercientes de empresa
  - \* Colegiados no ejercientes
- a) Son colegiados ejercientes las personas físicas que, reuniendo las condiciones exigidas para ello, hayan obtenido la incorporación al Colegio y ejerzan activamente la profesión de Graduado Social, según lo previsto en el art. 1 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970, por sí mismos, a través de empresas de servicios, de sociedades mercantiles, de sociedades profesionales, profesionales libres, de sindicatos, de organizaciones empresariales, así como de otras figuras afines.
- b) Son colegiados ejercientes de empresa, los Graduados Sociales titulados, con ejercicio al servicio de una sola empresa grupo de empresas, de un Graduado Social ejerciente o Administración Pública, mediante relación laboral con las mismas y siempre que su contratación o funciones sean las previstas en el artículo 1º de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970.
- c) Son colegiados no ejercientes aquellos que hayan obtenido la titulación de Graduado Social o Diplomado en Relaciones Laborales y no ejerzan la profesión. Anualmente, y con la debida solemnidad, se tomará juramento ante la Junta de Gobierno del Colegio respectivo, a los nuevos colegiados ejercientes y ejercientes de empresa, a quienes se dará posesión de su cargo, obligándose a cumplir fiel y lealmente su cometido.

**Artículo 8. Colegiación obligatoria**

Para el ejercicio legal de la profesión será requisito indispensable estar incorporado en calidad de colegiado ejerciente, al Colegio que se corresponda con el domicilio profesional único o principal del Graduado Social, y cumplir los requisitos legales y estatutarios exigidos a tal fin.



## DELEGACIONES COMARCALES

*Vocal: D. José María Galdón Estéfano*

Delegaciones situadas en:

- **Camp de Morvedre:** Delegado, D. Joaquín Gramage Revert
- **La Costera-La Vall d'Albaida-La Canal de Navarrés:** Delegada, D<sup>a</sup>. Marta Fuentes Bono
- **La Ribera:** Delegado, D. Enric Blay i Tomás
- **La Safor:** Delegado, D. José Antonio Castro Delgado
- **La Hoya de Buñol-Camp del Turia-Valle de Ayora-Plana de Requena-Utiel:** Delegada, D<sup>a</sup>. Esmeralda Sapena Alcayde

El Colegio ha constituido cinco Delegaciones Comarcales con un Delegado por comarca, más dos coordinadores.

Se pretende potenciar y atender las demandas de los colegiados y del personal de sus despachos y para ello hemos diseñado las distribuciones comarcales con el fin de acomodar y servir a todos los compañeros, impartiendo cursos, conferencias, charlas, etc. para hacer más fácil y ágil nuestro trabajo.

Este año se han realizado 5 cursos, el 23 de enero se realizó en Alzira una jornada sobre la visión general de tramitación y procesos de legalización de expedientes de extranjería, y el ponente fue D. Juan Luis Aguado Comes, Jefe de la Oficina de Extranjería de Valencia, el 3 y 5 de julio se realizó un Seminario de Extranjería en Gandía impartido por D. Francisco Zapater Adelantado, Jefe de Sección de Residencia de la Oficina Única de Extranjería. Delegación de Gobierno de Valencia.

El Seminario sobre la nueva normativa en seguridad sociales, se realizó el 8 de noviembre en Gandía, el 29 de noviembre en la Comarca La Hoya de Buñol y el 13 de Diciembre en Sagunto y fueron impartidos por D. Eduardo Sansano Hueso, Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de Carrera del Estado-Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.



**TESORERÍA***Tesorero: Don Manuel López Escobar***PERIODICIDAD DE LAS CUOTAS COLEGIALES**

Como ya se informó en la Asamblea General del pasado 28.03.2007, a propuesta de esta vocalía, en la última Junta de Gobierno, celebrada el pasado día 26.03.2007, se acordó modificar la periodicidad del cargo de las cuotas colegiales, las cuales se girarán trimestralmente en vez de bimestralmente —como se hacía hasta ahora—, pero manteniendo la cuantía total anual de las mismas.

El objeto de esta modificación es alcanzar un mayor grado de eficiencia, mediante la mejora de la gestión, pudiendo así dedicar recursos a otros menesteres. Por un lado se hace coincidir la periodicidad de las cuotas con los periodos fiscales, de forma que en cada trimestre se emite una sola remesa. Y por otro, se reduce el número de remesas -pasando de seis a cuatro-, reduciendo así la dedicación al control y gestión de cobros.

Las remesas se emitirán los días 15 del segundo mes de cada trimestre, es decir, en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.

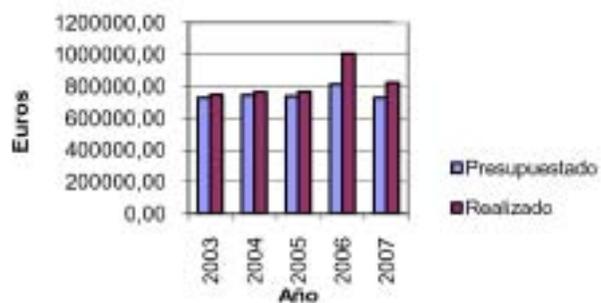
La regularización se producirá en el mes de mayo de 2007. En el recibo se unificarán las cuotas de marzo, abril, mayo y junio, siendo su importe de 127,80 euros. Los próximos recibos serán trimestrales y se emitirán en los meses de agosto y noviembre, y su importe será de 95,85 euros.

En el caso de los colegiados no ejercientes, se mantendrá la periodicidad, pero el cargo pasará a ser el mismo día y mes que para los colegiados ejercientes y ejercientes de empresa, es decir los días 15 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre. La regularización en este caso se producirá también en el mes de mayo.

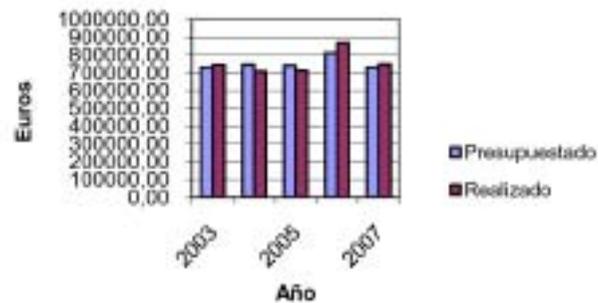
Sin duda, esta medida redundará no sólo en beneficio del Colegio, sino también en el de los colegiados.

## CUADROS COMPARATIVOS. RESULTADOS ECONÓMICOS

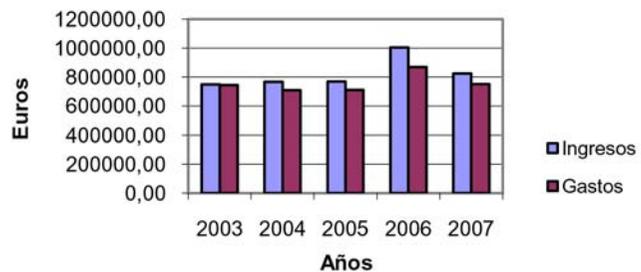
EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE INGRESOS 03-07



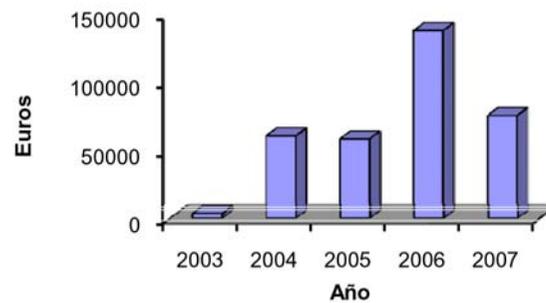
EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS 03-07



EVOLUCIÓN COMPARATIVA INGRESOS Y GASTOS 02-06



EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS 02-06





## CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

## INGRESOS

CUENTAS	IMPORTE
Venta de Material Colegial	35.536,78
Ingresos Varios de Publicidad	1.425,00
Publicidad Revista Relaciones Laborales	12.061,73
Publicidad Servidor Página Web	10.888,00
Cursos Formación Colegio	64.995,98
Cuotas Coleg. Ejercientes Libres	276.582,52
Cuotas Coleg. Ejerc. de Empresa	70.672,50
Cuotas Colegiales No Ejercientes	76.247,55
Cuotas por Publicaciones	27.408,42
Cuotas Servicios Servidor	122.309,20
Cuotas Iniciales Ejercientes Libres	11.419,13
Cuotas Iniciales Ejerc. de Empresa	5.439,50
Cuotas Iniciales No Ejercientes	943,35
Ingresos de Patrocinad. y Colaborad.	45.793,56
Subv. Cursos Formación Varios	50.075,26
Ingresos por Servicios Diversos	408,44
Servicios Diversos-personal	7.200,00
Otros Ingresos Financieros	3.320,79
Ingresos Extraordinarios	0,00
Provis. para Insolv. de Activ. Aplicada	500,00
<b>TOTALES</b>	<b>823.227,71</b>

## CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

### GASTOS

CUENTAS	IMPORTE
Compras Material uso Colegial	9.413,13
Compras Material de Oficina	5.029,15
Variac. Existencias mat. Uso Colegial	1.794,95
Gastos Patentes y Marcas	0,00
Gastos Reparaciones y Conservación	2.146,19
Gastos de Mantenimiento	554,32
Limpieza Local Social	7.340,43
Gastos Reformas Sede Colegial	11.559,98
Gastos Asesoramiento Jurídico	9.725,31
Gastos Asesoramiento Fiscal	2.460,00
Gastos Asesoría Laboral	450,00
Gastos Protección de Datos	0,00
Gastos Asesoría Laboral Virtual	24.400,00
Gtos Cursos Formación Colegio	41.819,81
Gastos Cursos Formación Subvencionados	6.995,64
Portes y Mensajería	912,77
Seg. Acctes. Junta Gbno. y Empleados	1.536,97
Seguro Resp. Civil Sede Colegial	1.263,15
Gastos Bancarios	867,16
Suscripciones, Prensa y Revistas	811,68
Gastos de Publicidad	5.737,53
Gastos de Relaciones Institucionales	16.515,53
Gastos Varios	2.092,61
Gastos Memoria Anual	700,00
Gastos de Teléfonos y Fax	6.384,60
Gastos Agua y Electricidad	6.205,90
Gastos Edición Libros 50 Aniversario	16.300,00
Compra Sellos de Correos	2.254,24
Gastos de Circulares a Colegiados	49.170,65
Gastos de Biblioteca	3.323,00
Gastos Bases de Datos Jurídicas	11.000,00
Gastos del Servidor del Colegio	16.723,20
Gastos Jura y Cena Hermandad	21.235,01

CUENTAS	IMPORTE
Otros Gastos de Oficina	55,70
Gastos Sala Juzgados Social	4.462,16
Gastos Comunidad-Sede Colegial	10.107,27
Gastos Portero Sede	370,87
Gastos Carnet Colegial	201,97
Gastos de Togas	118,00
Cuenta solidaridad 0'7% s/presup.	225,00
Impuesto Sobre Beneficios	3.535,62
Otros Tributos	23.273,54
Ajustes Negat. IVA, Regla Prorrata	803,33
Sueldos y Salarios	186.707,28
Sueldos y Salarios Dpto. Informatica	46.257,99
Seguridad Social a cargo empresa	44.887,43
Seguridad Social a cargo empresa Dpto. Informatica	16.388,40
Otros Gastos Sociales	0,00
Gtos. Prevención Riesgos Laborales	906,40
Aportación Consejo General-Cuotas	49.106,42
Gastos Representación Presidencia	10.070,22
Gtos. Representación Junta Gobierno	13.005,00
Perdidas por Insolvencias Firmes	140,44
Intereses Prest.Hipotec., Compra Sede	12.442,44
Gastos Extraordinarios	1.609,95
Amortización Inmovilizado Inmaterial	106,26
Amortización Inmovilizado Material	19.280,35
Amortización Edificio Sede Colegial	18.564,78
Dotación Prov. Insolvencias de Activ.	0,00
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>73.877,98</b>
<b>TOTALES</b>	<b>823.227,71</b>

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



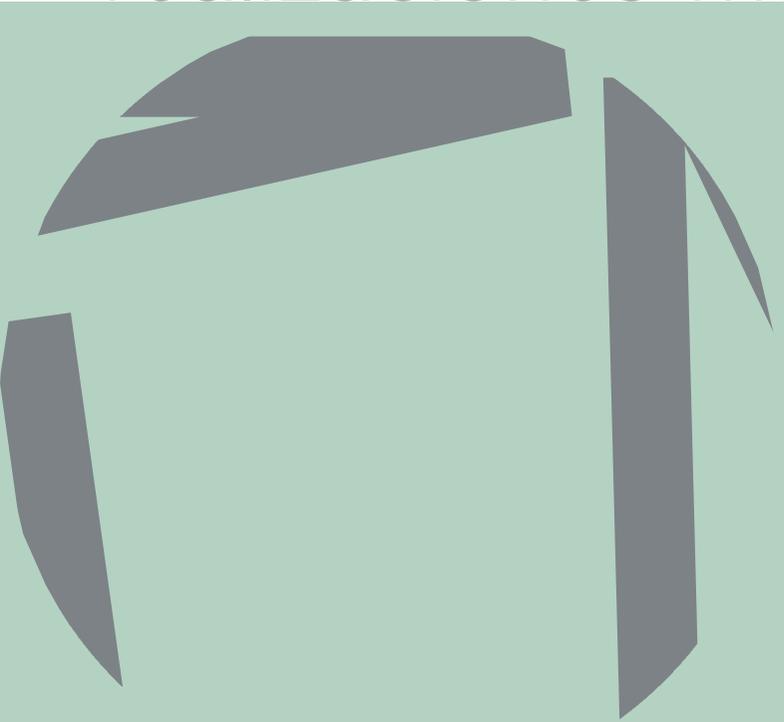
## MOBILIARIO Y ENSERES

- 1 SILLA STAR TESHION OFICINA
- 1 VITRINA CAOBA
- 1 DESTRUCTORA PAPEL
- 1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO
- 2 MESAS CEREZO
- 2 BUCK DE 3 CAJONES
- 2 BIOMBOS

## EQUIPOS INFORMÁTICOS

- 1 SERVIDOR DELL
- 2 ORDENADORES DELL
- 1 SWITCH GIGABIT
- 1 IMPRESORA 7521 GESTETNER
- 1 IMPRESORA HP K5400

# realizaciones materiales



Con la obligación asumida de tener puntualmente informados a los colegiados, se edita, mensualmente, la Revista Relaciones Laborales, donde se recogen breves noticias de interés profesional, artículos de opinión, así como una circular que contempla cronológicamente todas las disposiciones oficiales del BOE, BOP, DOCV, etc.

Confiamos ver cumplida la obligación de que los compañeros estén en la línea de vanguardia en cuanto a novedades legislativas se refiere.

## Publicaciones

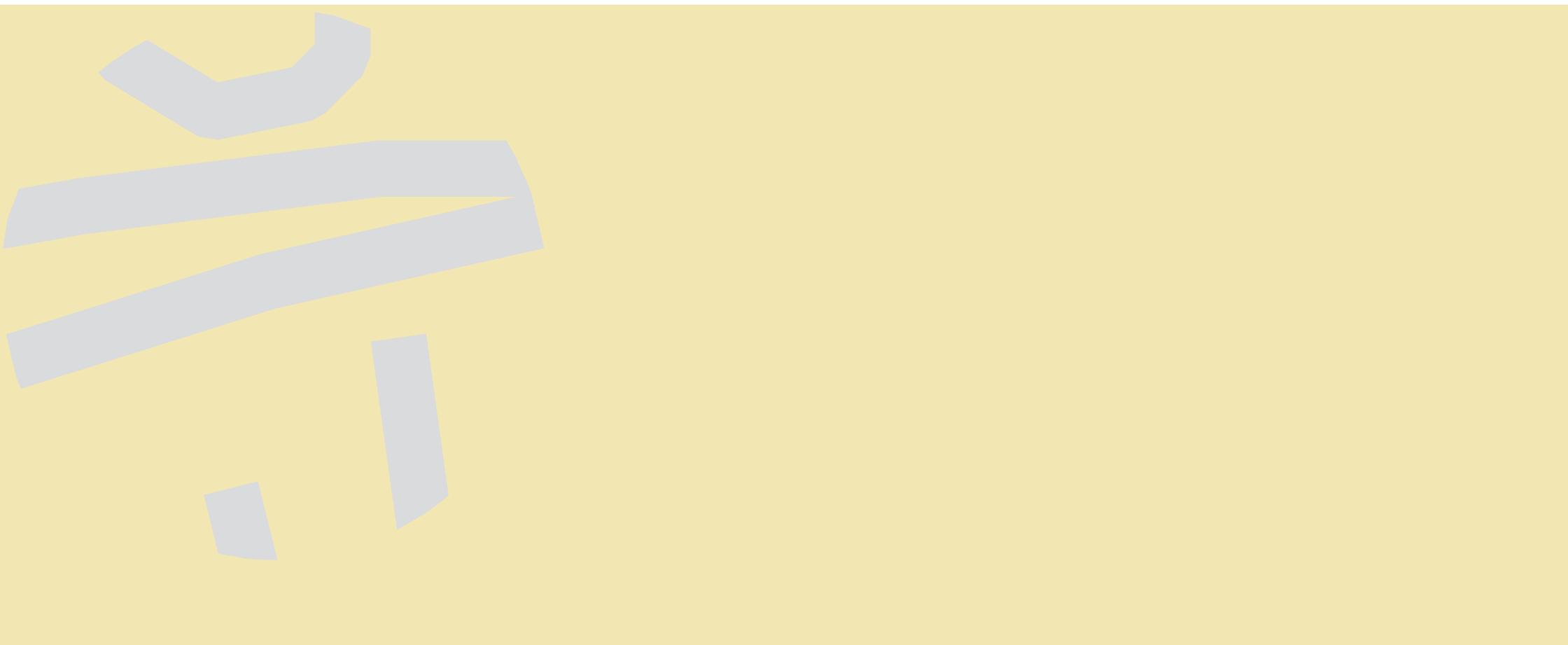
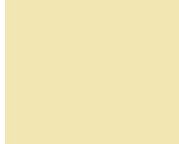
<b>Dípticos</b>	Ediciones	27
	Ejemplares distribuidos	54.000
<b>Calendarios de mesa</b>		
	Ediciones	1
	Ejemplares distribuidos	2.000
<b>Calendarios laborales</b>		
	Ediciones	1
	Ejemplares distribuidos:	
	formato A-4	32.000
	formato A-3	6.000
• Agendas		1.250
• Anuario estudiantes		500
• Libro «Plan General de Contabilidad y Plan General de Contabilidad Pymes»		2.000
• Libro «50 Años de Memoria»		2.000

<b>Revista Relaciones Laborales (publicación mensual)</b>	Ediciones	12
	Ejemplares distribuidos	30.000
<b>Boletines de Convenios (publicación semestral)</b>	Ediciones	2
	Ejemplares distribuidos	1.900
<b>Memoria 2006</b>	Ediciones	1

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA





## Actos Institucionales

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia celebró, el pasado 16 de noviembre sus Actos Institucionales. Más de 80 nuevos colegiados protagonizaron la tradicional Jura. Además se entregaron los Premios Æquitas 2007 que recayeron en la Presidenta del Tribunal Constitucional, M<sup>a</sup> Emilia Casas, la Secretaria Autonómica de Justicia, Patricia Montagud, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Ibermutuamur.



La Ciudad de la Justicia fue el escenario en el que se celebró el Solemne Acto de Jura o Promesa de los nuevos colegiados que han causado alta a lo largo de 2007. Con la presencia de numerosas autoridades, entre las que destacaron el conseller de Justicia, Fernando de Rosa, el Presidente del TSJCV, Juan Luis de la Rúa y el Subdelegado del Gobierno, Luis Felipe Martínez, más de 80 nuevos colegiados se comprometieron públicamente con la profesión.

También se entregó una Mención Honorífica a los Graduados Sociales que en 2007 han cumplido 25 años de colegiación ininterrumpida. Se otorgó además la Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en la Categoría Oro a los colegiados que han cumplido 20 años de colegiación y una Mención Especial para los titulares de los Premios Extraordinarios de la promoción de Diplomados en Relaciones Laborales que ha finalizado los estudios este año.

Tras el Acto de Jura, los salones Athenea Palace albergó la tradicional Cena de Hermandad, en el transcurso de la cual el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, entregó los Premios Æquitas 2007.

En esta octava edición fueron galardonadas la Presidenta del Tribunal Constitucional, M<sup>ª</sup> Emilia Casas, la Secretaria Autonómica de Justicia, Patricia Montagud, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Ibermutuamur.

La Presidenta del Tribunal Constitucional destacó, en su discurso de agradecimiento, que "es un orgullo que me reconozca un organismo como el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, que es un ejemplo de compromiso con sus valores". Además, M<sup>ª</sup> Emilia Casas manifestó que "el premio, para mí, tiene una dimensión especialmente emotiva porque también le fue entregado a mi maestro, Manuel Alonso Olea".



Por su parte, la Secretaria Autonómica de Justicia, Patricia Montagud, dedicó el galardón a sus compañeros porque "es un premio a un gran trabajo de equipo". La Secretaria Autonómica también se refirió al Colegio de Graduados Sociales de Valencia, del que dijo que es "un ejemplo modélico de lo que tiene que ser un Colegio Profesional, sensible a las necesidades de sus colegiados y firme defensor de sus derechos. Su presidente, Ricardo Gabaldón, demuestra día a día, cómo se trabaja por mejorar la Justicia".

En representación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, recogió el premio su Director Territorial, Alejandro Patuel que puso de relieve "la buena colaboración que mantenemos con el Colegio, a través de su presidente y su secretario". Patuel afirmó además, en tono jocoso, que "todo el mundo nos suele criticar, así que es muy gratificante que alguien se acuerde de nosotros".

El Director Territorial de Ibermutuamur, Juan Antonio Icardo, se encargó de recibir el premio a la mutua. Icardo manifestó que "el prestigio de estos premios no viene sólo avalado por las personas e instituciones con quienes lo compartimos este año y quienes lo obtuvieron anteriormente, sino también por el prestigio del Colegio que los entrega".

Los Premios Æquitas nacieron en el año 2000 para distinguir a aquellas personas o entidades que, por su trayectoria destacasen en el mundo de la política, la judicatura, la administración, o la dedicación, el estudio y la participación en el campo de las Relaciones Laborales, el Derecho y la Seguridad Social.

En anteriores ediciones han resultado premiadas personalidades de la talla de M<sup>ª</sup> Teresa Fernández de la Vega, Jesús Caldera, Eduardo Zaplana, José María Michavila, Juan Fernando López Aguilar, Antonio Bernabé o Fernando de Rosa.



## PREMIOS AEQUITAS 2007. GALARDONADOS

Excma. Sra. D<sup>a</sup> María Emilia Casas Baamonde,  
Presidenta del Tribunal Constitucional.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Patricia Montagud Alario,  
Secretaria Autonómica de Justicia de la Conselleria de Justicia y  
Administraciones Públicas de la Generalitat.

Inspección de Trabajo y Seguridad Social del  
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades  
Profesionales de la Seguridad Social número 274.

# premios Æquitas

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



**MENCIÓN HONORÍFICA A LOS COMPAÑEROS QUE  
CUMPLEN 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA**

José María Álvarez del Moral  
Manuel Díaz Ortega  
Fernando Ferrer Higón  
Francisco González-Aurioles Navarro  
Fermín García Martínez  
José Lloria Mares  
Rafael Pérez Bisquert  
José Serrano Masiá  
Ana María Tur García

**MENCIÓN ESPECIAL A LOS MEJORES EXPEDIENTES  
ACADÉMICOS DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE  
RELACIONES LABORALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA**

Cristina Terol Giner  
Elena Casares González  
José Miguel Romera Orrico  
Noemí García Fernández  
Ana María Muñoz Ramírez  
María Amparo Rico Beltrán

**MEDALLA COLECTIVA AL MÉRITO EN EL TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE ORO, POR LOS  
20 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA**

Salvador Aguado Martínez  
Dulce María Aguilar Llacer  
Maria Antonia Berenguer Pedros  
Sihilaloko Bokoko Itogi  
José Juan Burgos Montaner  
José Cabrera Bocanegra  
Ana Isabel Casany Moreno  
Vicent Cervera I Fornas  
Remedios Chafer Miñana  
Maria José Chavarria Díaz  
José Checa Palaguerrí  
Juana Collado Ortega  
Miguel Costa Roldan  
Juan Vicente Ferrer Alfonso  
Juan Carlos Gimeno Núñez  
Manuel Gómez Nicolás  
Miguel Antonio Gómez Rodríguez  
Juan Joaquín Gramage Revert  
José Francisco Guillot Valls  
Sergio Llorens Castillo  
Francisco López Sáez  
Mercedes Martin Diez  
M.Neus Martin I Peris

Amparo Martín López  
Rosario Isabel Miñana Lluch  
Enrique Miñana Pons  
José Ignacio Montes Gutiérrez  
Gracia Morant Fuster  
Manuel Pelejero Domingo  
Juan Jose Peris Gamon  
M<sup>ª</sup> José Planells Díaz  
Miquel Ramón I Quiles  
M<sup>ª</sup> Reyes Real Donet  
Venancio Ribusa Kari  
Luis Miguel Rolania Gimeno  
Francisco Rumi Soto  
Manuela Adoración Sánchez Rodríguez  
Amparo Sanchis Manzano  
Juan Sanchis Ortega  
Laura Sempere Martínez  
José Manuel Simarro García  
Arturo Sorlí Dalmau  
Maria Aranzazu Torrego Molins  
Cristina Torres Silvestre  
José Vaño Martí

## ACTO DE JURA PROFESIONAL DE LOS NUEVOS GRADUADOS SOCIALES QUE HAN CAUSADO ALTA COMO EJERCIENTES DURANTE EL AÑO 2007

Jacinto Aroca Martínez  
German Alfredo Arroyo De La Rosa  
Victoria Baldomero Sampetro  
Juan Manuel Ballester Escrig  
José Antonio Beltrán Chapa  
Isabel Bofi Vidal  
Antonio Bonete Gaya  
Lourdes Borja Hernández  
Gustavo Cabello Madrid  
Maria Amparo Casaña Ruedas  
Esther Cebolla Tormos  
Sandra Cortes León  
M<sup>a</sup> Ángeles Del Río Arona  
Gemma Devesa Cuartero  
Sonia Esteban Martínez  
Pablo Estornell Gómez  
Noelia Estrela Pérez  
M<sup>a</sup> Ángeles Felix Orts  
Eva Maria Femenia Arlandis  
M<sup>a</sup> Begoña Fortuny López  
M<sup>a</sup> Teresa Giménez Chover

José Vicente Gómez Sanchez  
Sandra Hernández Muñoz  
Olga Jareño Fandos  
Cristina Jovani Galan  
Almudena Latorre Sinarcas  
Amparo Llopis Silla  
Carlos Llorens Cabo  
José Víctor Marín Sebastián  
Laura Martínez Denia  
María Del Mar Martínez Diana  
Sofía Massuco Langa  
Eva M<sup>a</sup> Milla Soriano  
Diego Miguel Molina Ufarte  
Trinidad Montañana Traler  
Jesús Mora Zamora  
M<sup>a</sup> Del Mar Moreno Pedros  
M<sup>a</sup> Carmen Moreno Segovia  
Ana Isabel Ochando González  
Eva Ortiz Vicent  
José Máximo Palmero Martínez  
M<sup>a</sup> Del Prado Palomares García

José Ricardo Peñalva Enguix  
Graciela Pérez Gómez  
Vicente Pico Peris  
M<sup>a</sup> Amparo Piera Alfonso  
Laura Polo Minguela  
Mari Carmen Ribes Gadea  
Maria Dolores Rodríguez Munera  
Cristina Rodríguez Soler  
Carmen Romero Roldan  
Diego Sabater Sánchez  
Dolores Samblás Hurtado  
Lucia Natividad Sanchis Benitez  
M. Alejandra Serrano López  
Vicenta Toledo Postigo  
Maria Dolores Tomas Sanz  
Alvaro Tormos Tormo  
Jorge Torro Reig  
Carolina Valiente García  
Cristina Valiente Pastor  
Estefanía Vivo Maria





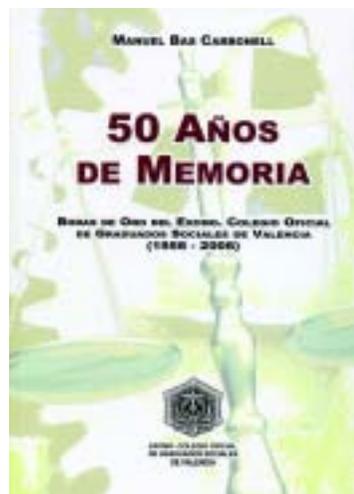
## AGRACIADOS EN LA CENA DE HERMANDAD DEL 16.11.2007

EMPRESA	REGALO	NOMBRES AGRACIADOS
A3 SOFTWARE	1 DVD Portátil	Eva Femenia Arlandis
ADESLAS	1 DVD reproductor portátil 1 GPS	Joaquín Gramage Revert Salvador Martín García
ANCED	1 reloj de señora Viceroy	Acompañante de Juan Sanchis Ortega
ARANZADI EDITORIAL, S.A.	1 Lote de productos gastronómicos de Navarra	Pilar Mari Beltrán
ASEPEYO	1 Marco de Fotos digital	Eva Ortiz Vicent
BANCAJA	2 Bolsas de viaje Pierre Balmain	Acompañante de Ana Isabel Ochando González Eufrasio Requena González
BANCO SABADELL – TECNOCREDIT	1 Estancia en Andorra Hotel 4* 2 noches en Media Pensión con entrada a Centro Termolúdico Caldea para 2 personas	Raquel Sala Navalón
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO	1 GPS	Eva Torrecilla Hernández
BANKINTER VIRTUAL	2 Cestas de Navidad	Acompañante de Carlos Llorens Cabo Acompañante de Eva Torrecilla Hernán- dez
CAM (CAJA DE AHORROS DEL MEDI- TERRÁNEO)	4 Esculturas metálicas de sobremesa Joan Cardells + platos de centro de mesa de Gaudí	Mª Antonia Cruz Izquierdo Juan Carlos Ramírez Durá Miguel A. Tarín Remohí Acompañante de Vicent Cervera i Fornás
CATALANA OCCIDENTE	1 Cesta de Navidad 1 Caja de Vinos	Vicente Durá Hervás Lorenzo Navarro Lorente
CCS PROFESIONALES	1 Caja de Vinos	Elvira Rojas Argudo
CLINICA FIVASA	2 Bonos de 5 Sesiones de Fisioterapia	Acompañante de Manuel Pelejero Domingo Acompañante de Lourdes Borja Hernán- dez
CORREDURIA FERRÉ I ASSOCIATS	1 Estancia Fin de Semana en Port Aventura para 2 personas, 2 noches en complejo hotelero 4 estrellas	Gonzalo Gallego López de Vicuña



<b>EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Memento práctico Inspección de Hacienda y Dossier práctico del Nuevo Estatuto del Trabajador Autónomo</li> <li>- 1 Memento práctico Despido y Dossier práctico del Nuevo Estatuto del Trabajador Autónomo</li> <li>- 1 Memento práctico Contable y Dossier práctico del Nuevo Estatuto del Trabajador Autónomo</li> </ul>	Acompañante de Lucía Natividad Sánchez Benítez Francisco Espi Orts Acompañante de Lucía Natividad Sánchez Benítez
<b>EDITORIAL CISS PRAXIS</b>	1 noche en Hotel Las Arenas Balneario Resort****GL para 2 personas en régimen de alojamiento y desayuno	Vicente Castelló Navarro
<b>EDITORIAL LEX NOVA</b>	Obra "Legislación laboral vigente" en 10 volúmenes ó en Base de Datos en CD-Rom, suscripción 1 año	Sagrario Plaza Golvano
<b>FREMAP</b>	1 Cámara de fotos	Acompañante de José Antonio Beltrán Chaza
<b>GRUPO MGO</b>	2 Portarretratos Sansonite	Silvia Murcia Prieto Piedad Rubio Fernández
<b>GRUPO VALEN DETECTIVES</b>	1 Estación Meteorológica	José Laguarda
<b>HALCÓN VIAJES</b>	1 Viaje a la República Dominicana en Hotel 4* para 2 personas en Todo Incluido 9 días 7 noches	Miguel Ramón I Quiles
<b>IMPRESA POMA LLARGA</b>	1 fin de semana en Balneario La Sella Resort en Denia con tratamiento de cacooterapia	Esmeralda Sagena Arcayde
<b>MONITOR INFORMÁTICA</b>	1 Programa informático de Contabilidad + Societades	Marta Fernández Bilibao
<b>MUTUA INTERCOMARCAL</b>	1 Talsnario Bancotel	Rodrigo Ceballos Sancho
<b>MUTUA UNIVERSAL</b>	1 TV Plasma 15" alta resolución	Vicenta García Pons
<b>PREVISORA GENERAL</b>	1 Cheque regalo de El Corte Inglés por valor de 300€	Teresa Hueso Balaster
<b>REDDISMATT</b>	1 fin de semana en Paradís de Duenia, Alhacete ó Alcañiz en Media Pevsion	José Vicente Carrión Norte
<b>SERVINET</b>	1 MP4	Francisco Burgos Belenguier
<b>SISLEI</b>	1 Equipo multifunción láser OKI	Acompañante de M <sup>o</sup> Begoña Fortuny López
<b>UMMALE</b>	2 Baños de Navidad	Juan Pascual Acañiz Carbonell Domingo Fernández Soriano
<b>UNIÓN DE MUTUAS</b>	1 Plato de cerámica de Alcora + 1 libro sobre la Vela Latina	Rafael Pons Aguilar





### UN LIBRO PARA CORONAR LAS BODAS DE ORO DEL COLEGIO

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia presentó el 23 de marzo de 2007, el libro «50 Años de Memoria» que repasa su evolución a lo largo de medio siglo de historia. La obra ha sido escrita por Manuel Bas Carbonell, prestigioso autor y bibliófilo que, además de contar con una destacada trayectoria cultural, es Graduado Social y "forma parte de aquellos pioneros que trabajaron por nuestra profesión cuando aún había muchos que no sabían qué era, ni creían en ella", en palabras del presidente, Ricardo Gabaldón.

El acto de presentación tuvo lugar en el Salón Alfonso el Magnánimo del Centro Cultural La Beneficencia donde se dieron cita un gran número de colegiados, así como representantes de las instituciones políticas y la sociedad valencianas. Entre otros asistió el Director General del Libro, Vicente Navarro de Luján, el Diputado de Cultura de la Diputación de Valencia, Vicente Ferrer Roselló, el Director General de Formación y Cualificación Profesional, Joaquín Vañó Gironés, el Director Provincial de la TGSS, Vicente Escrivá Garcerán, el Director Provincial del INEM, Vicente Castelló Roselló, los senadores por Valencia José María Chiquillo y Pedro Agramunt, o los tres últimos antecesores de Gabaldón en la presidencia del Colegio de Graduados Sociales, Blanca Bertomeu, Enrique Manzana y Manuel Chover.



El autor, Manuel Bas, afirmó que "después de trabajar tanto como lo hicimos en los años 60 para sacar adelante esta profesión, es una gran satisfacción estar hoy presentando esta obra" que responde a un encargo de Gabaldón y ha sido elaborada "trabajando durante un año entero en jornadas completas, sin descansar los festivos", según dijo el escritor.

Por su parte, Ricardo Gabaldón agradeció "encarecidamente, el trabajo desinteresado" —de Bas— "con el que ha demostrado que, a pesar de que su actividad cultural ha venido siendo intensa y exitosa, nunca ha abandonado a los Graduados Sociales". El presidente del colectivo destacó que "la historia de nuestra profesión es un capítulo importante de la historia de todos, de la sociedad en general. Nuestro trabajo, estrechamente ligado al derecho laboral, ha caminado junto a los más importantes acontecimientos sociales de la España del final del siglo XX. Por eso, echar la vista atrás y hacer memoria de 50 años del Colegio de Graduados Sociales de Valencia es, directamente, rememorar una porción vital de la historia de Valencia".



Vicente Navarro de Luján dijo que "es una gran noticia que los Graduados Sociales celebren sus bodas de oro con un libro. Ojalá todas las instituciones y las empresas hicieran lo mismo, Yo lo agradecería y la bibliografía también". El Director General del Libro declaró además que "esta efeméride servirá para que se conozca mejor la profesión de los Graduados Sociales que han venido demostrando su vocación de servir a la empresa en su ámbito más humanizador". Respecto a la obra de Manuel Bas, Navarro de Luján se refirió a ella como "indispensable para conocer la historia y evolución de la sociedad valenciana, por lo que tengo que felicitar al autor y también a Ricardo Gabaldón, de quien partió la idea de este libro".

En el acto también estuvo presente Juan Antonio Icardo, Director Territorial de Ibermutuamur Valencia que ha patrocinado la edición, y mostró su "satisfacción y agradecimiento por haber sido participe de una obra como esta. Sólo me cabe —dijo— felicitar al Colegio y al autor por el resultado y esperar que, dentro de 50 años, se pueda celebrar un acto semejante al de hoy".





Entrega del Libro 50 Aniversario a la Universidad de Valencia



Conseller de Binestar Social Sr. D. Juan Gabriel Cotino Ferrer

## RICARDO GABALDÓN PRESENTA A LAS INSTITUCIONES EL LIBRO DEL CINCUENTENARIO

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, ha venido manteniendo, a lo largo del año distintas entrevistas con representantes de las Instituciones para hacerles llegar el libro «50 Años de Memoria. Bodas de Oro del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia (1956-2006)».

De esta manera, Gabaldón ha entregado personalmente un ejemplar de esta obra, entre otros, a la Presidenta del Tribunal Constitucional, Emilia Casas Baamonde, al Conseller de Justicia, Miguel Peralta, al Conseller de Bienestar Social, Juan Cotino, al Subdelegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana, Luís Felipe Martínez, el cardenal Antonio Cañizares, el Presidente del TSJCV Juan Luís de la Rúa, y el Presidente de la Audiencia Provincial Pedro Castellano, a Juan Felipe Hunt Ortiz, Director de la Oficina de la OIT en Madrid, a Francisco Tomas Vert, Rector Magnífico de la Universitat de València y a Ignacio Lerma Montero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Asimismo, el Presidente de los Graduados Sociales valencianos ha tenido oportunidad de presentar el libro a Santiago Grisolí, Presidente del Consell Valencià de Cultura, Ana Encabo, Secretaria Autonómica de Empleo, Román Ceballos, Director General de Trabajo y Seguridad Laboral, Vicente Castelló, Director Provincial del INEM, Alejandro Patuel, Director Territorial de la Inspección de Trabajo, José Ignacio Sacristán, Jefe de la Inspección de Trabajo de Valencia, José Luís Gómez-Moreno, Decano de los Juzgados de Valencia, Leopoldo Benavent, Delegado de Hacienda en Valencia, Fernando de Rosa, Secretario Autonómico de Justicia y Patricia Montagud, Directora General de Justicia. También han recibido un ejemplar de manos de Ricardo Gabaldón, y Miguel Ángel Tarín Remohí, Director de Invasaty a los senadores Rogelio Pardo Gabaldón, Pedro Agramunt Font de Mora, José Luís Juan Sanz y José M<sup>a</sup> Chiquillo Barber.



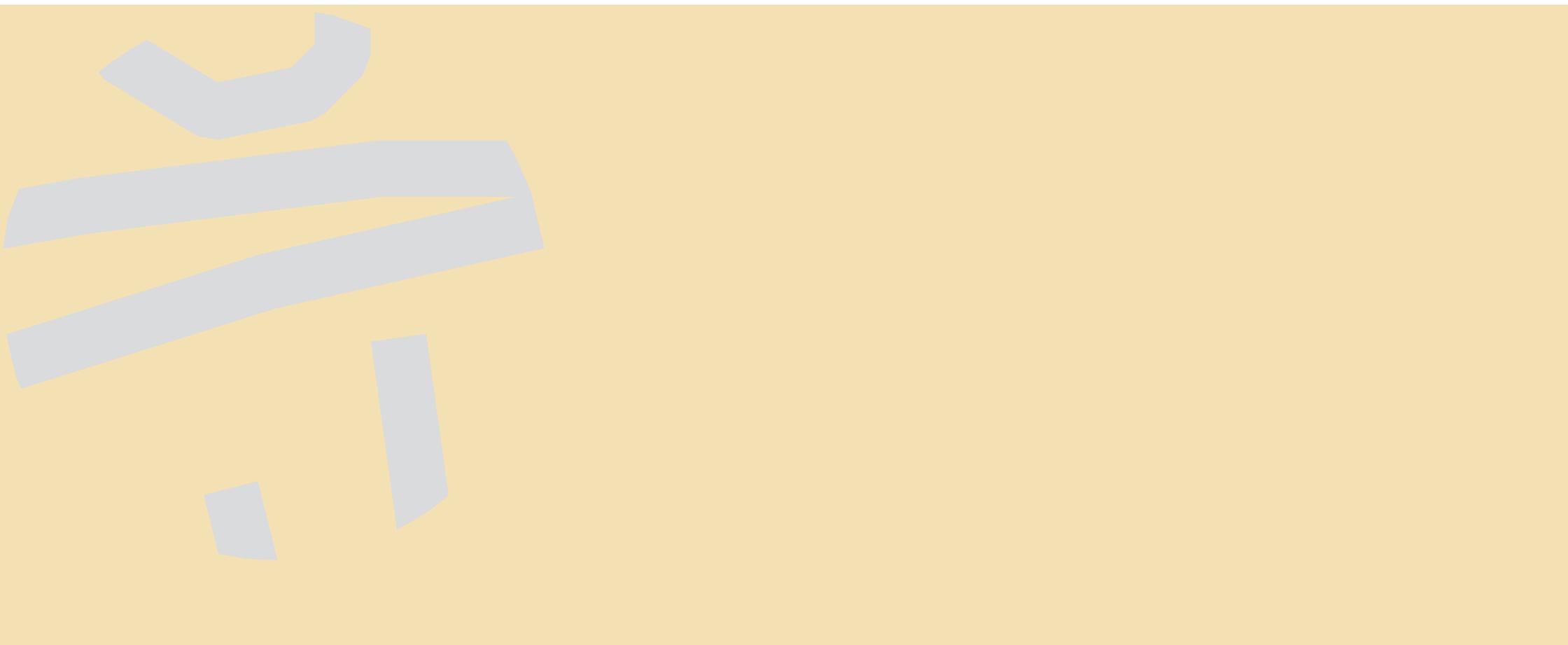
Entrega libro 50 Aniversario a D. Luís Felipe Martínez



Entrega libro 50 Aniversario a D. Miguel Peralta



Entrega libro 50 Aniversario a Dª Emilia Casas





## Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia Nuevas firmas en el Libro de Honor 2007

### 12 DE ABRIL DE 2007

En mi visita a la Sede del Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia, he reafirmado lo indecible, los sentimientos que su Junta de Gobierno y al frente su Decano D. Ricardo Gabaldón nos transmitieron en su visita a Barcelona.

Pocas veces los sentimientos son tan racionales como lo son ahora y tan clásicos como para que, sin ningún esfuerzo prevalezcan para siempre. Gracias queridos amigos.

**Juan Echevarria Puig**  
Presidente de Mutua Universal

### 25 DE MAYO DE 2007

Con todo mi afecto y cariño al Ilustre Colegio de Graduados Sociales a su Junta de Gobierno y en especial a su Presidente por la gran labor y proyección social que tienen y su saber hacer constituyendo hoy en día un referente social de primer orden en todas las Instituciones.

**Patricia Montagud Alario**  
Directora General de Justicia

### 16 DE NOVIEMBRE DE 2007

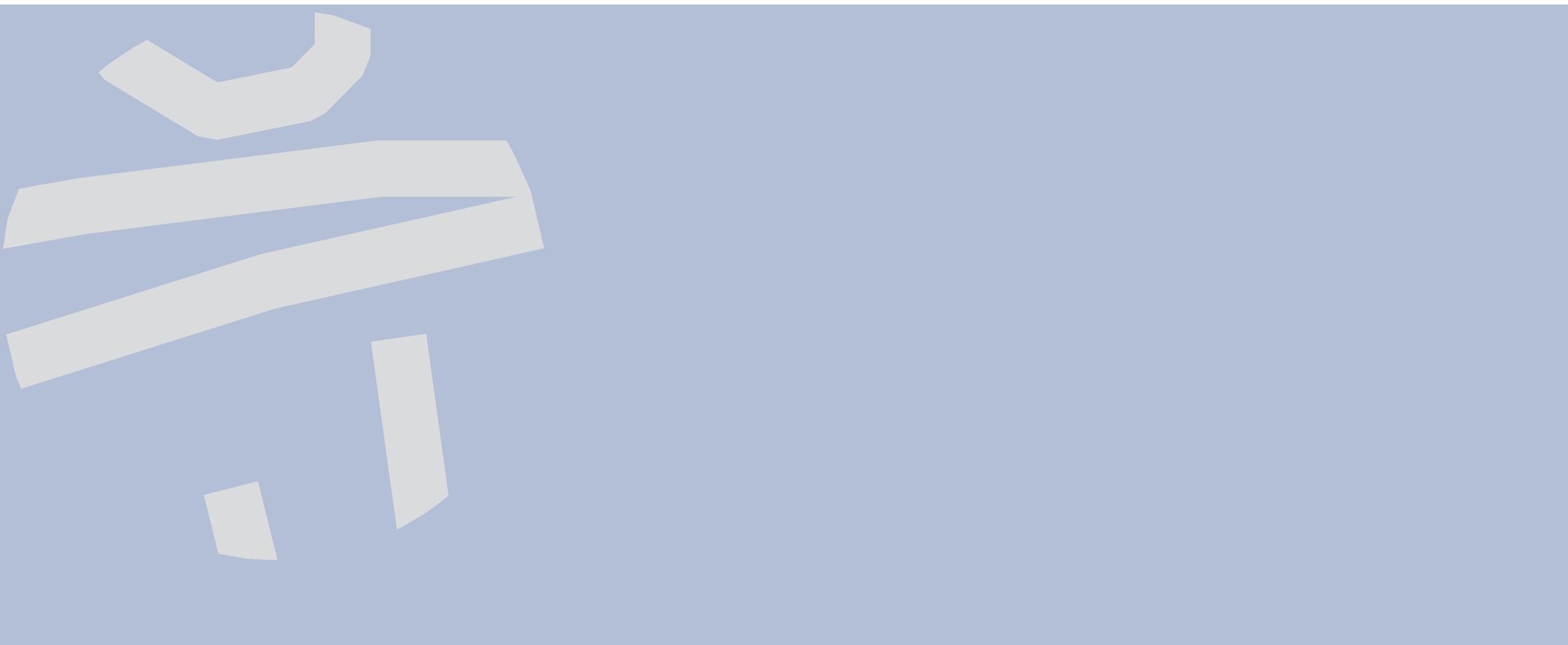
Con mi reconocimiento y gratitud al Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia en el acto de entrega del premio AEquitas que ha tenido a bien concederme, prueba de su generosidad, y que para mí es especial motivo de orgullo, y a su Presidente D. Ricardo Gabaldón.

**M<sup>a</sup> Emilia Casas Baamonde**  
Presidenta del Tribunal Constitucional

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



### **Nautis Social en las sedes, principal y sala de juzgados. Acceso gratuito**

Gracias al acuerdo de colaboración alcanzado por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia con ediciones Francis Lefebvre, los colegiados ejercientes podrán disfrutar en la Sede del Colegio y en la sede de la Sala de Juzgados en la Ciudad de la Justicia, del acceso gratuito a Nautis Social: una nueva y potente herramienta de trabajo completamente on-line que refleja la información del ámbito laboral y de la Seguridad Social de forma estructurada e interconectada.

En esta base de datos se pueden encontrar los textos de los Mementos en soporte electrónico vinculados con los textos de la base jurídica que los fundamenta. Con un solo clic en el ratón se puede ver el texto íntegro de la norma, sentencia o comentario doctrinal que fundamenta la respuesta que ofrece el Memento.





## El Colegio se suma al programa de voluntariado social de Fundar

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha suscrito un convenio con la Fundación valenciana de la Solidaridad y el Voluntariado (Fundar) para participar en su Programa de Voluntariado Profesional. Se trata de una iniciativa que busca dar respuesta a las necesidades que plantean las ONG que operan en la zona: la falta de voluntarios, en especial de personas con conocimientos en determinadas áreas técnicas y de gestión especializada.

De esta manera, el Colegio participará en la creación de una Bolsa de Voluntarios Profesionales en la que los Graduados Sociales que lo deseen, ofrecerán de manera gratuita sus servicios a las ONG de la Comunitat.

En la presentación del convenio, el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, afirmó que "colaborar con una iniciativa tan encomiable como la de Fundar es un honor para nosotros".



## VISA del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, en el marco del convenio que mantiene con TecnoCredit y el Banco Sabadell Atlántico, ha negociado el lanzamiento de una tarjeta de crédito Visa, exclusiva para colegiados, con la imagen corporativa y la ventaja de que no tiene ningún tipo de cuota anual, es siempre gratuita.

También se ha acordado un sistema que permite que la utilización de la tarjeta de crédito VISA COGRASOVA por parte de los colegiados, redunde en beneficio de todos, incrementando la colaboración de TecnoCredit en las actividades del Colegio.

La tarjeta dispone de un crédito mensual de 1.000 euros ampliables y tiene un seguro de accidentes gratuito de hasta 300.000 euros.



## CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TIRANT LO BLANCH.

### Los colegiados podrán acceder a la base de datos [tirantasesores.com](http://tirantasesores.com)

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha firmado un convenio de colaboración con la editorial Tirant lo Blanch para llevar a cabo actividades formativas y editoriales.

Ambas entidades organizarán conjuntamente cursos y conferencias en las instalaciones colegiales. Además, Tirant lo Blanch colaborará con los gastos que generen las consultas de la Asesoría Virtual Laboral de Cograsova y el Colegio cederá a la editorial la posibilidad de publicar estas consultas.

También han llegado a un acuerdo para que todos los colegiados ejercientes puedan acceder de forma gratuita e ilimitada a la base de datos [Tirantasesores.com](http://Tirantasesores.com).

Se trata de la única base de datos del mercado que combina el análisis práctico de las materias utilizadas habitualmente por las asesorías (fiscal, laboral, mercantil, contable, gestión inmobiliaria y extranjería) con una completa base de datos jurídicas desarrollada por un equipo de profesionales de reconocido prestigio y actualizada diariamente.

Para dar una idea de la potencia de [Tirantasesores.com](http://Tirantasesores.com) basta decir que dispone de más de un millón de documentos entre jurisprudencia, consultas, legislación, bibliografía, esquemas y formularios (más de 8.000). Todos estos documentos están interrelacionados e integrados en una aplicación que permite la búsqueda y la navegación de forma fácil e intuitiva. Además contiene una base de datos independiente de Convenios Colectivos y Subvenciones.

Para acceder a la base de datos simplemente hay que entrar en la zona privada de página web del colegio ([www.cograsova.es](http://www.cograsova.es)) y situarse en el apartado de [Tirantasesores](http://Tirantasesores.com).



## El Colegio en Laboralia

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia estuvo presente con un stand en la Feria Integral de la Prevención, Protección, Seguridad y Salud Laboral, Laboralia, que celebró su IV edición en Feria Valencia del 30 de mayo al 1 de junio.

Laboralia es el punto de encuentro más cualificado del sector, un hecho que viene avalado por las tres ediciones anteriores, en las que esta feria se ha consolidado firmemente como el escaparate de referencia para empresas y profesionales del mundo de la prevención.

En este certamen se dieron a conocer, además, las últimas novedades en prevención.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



## Donación de sangre

El 22 de marzo, de 16,30 a 21 h. el Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana. organizó una donación de sangre en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia. Los empleados del Colegio, así como un buen número de colegiados participaron en esta acto solidario que se celebró bajo el lema de "regala vida".

## El Colegio y Medigest Salud firman un convenio de colaboración

El Colegio Oficial de Graduados Sociales y Medigest Salud S.L. han firmado recientemente un convenio de colaboración para que los colegiados que así lo deseen puedan beneficiarse de la oferta de los productos y servicios asociados a esta empresa, junto con el asesoramiento necesario para su mejor aprovechamiento por parte de los Graduados Sociales en el ejercicio de su labor profesional.

En la firma del acuerdo intervino el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón y la Responsable de la Delegación de Valencia de Medigest Salud, Celia Romera.

## El Colegio firma un acuerdo de colaboración con la Subdelegación de Gobierno para difundir información en materia de extranjería

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia difundirá en su página web la información que la Subdelegación del Gobierno facilite en materia de extranjería. De este modo, se pretende facilitar a los graduados sociales los datos necesarios para tramitar expedientes de este tipo, así como contribuir a la labor que desarrollan en este ámbito.

Esta iniciativa se recoge en el acuerdo de colaboración que firmaron, en la sede de la Subdelegación del Gobierno en Valencia, el titular de este departamento, Luis Felipe Martínez, y el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón. En la mencionada reunión estuvieron presente D. José Juan Bas Soria, Jefe del Área de Trabajo de la Delegación de Gobierno y D. Pablo Pernas Verdugo, Gerente del Colegio de Valencia.

Ricardo Gabaldón aseguró que ésta es "una línea más de la colaboración que estamos ejerciendo con la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Valencia a través de la Oficina de Extranjería". Indicó que se trata de una "colaboración estrecha" en materia laboral y de extranjería. Dijo que la inmigración es actualmente "un tema importante" ante el que "estamos muy sensibilizados" y aseguró que "son muchos los colegiados que cada vez tramitan más expedientes de extranjería". De este modo, Gabaldón, consideró que difundir la información que facilita la Subdelegación a este respecto "facilitará el trabajo de nuestros compañeros".

Por su parte, el Subdelegado del Gobierno, explicó que este acuerdo "sigue la línea de colaboración fructífera que desde hace tiempo desarrollan, de manera conjunta, la Subdelegación y el Colegio de Graduados Sociales". Además calificó a este colectivo profesional un "colaborador fundamental y eficaz". Luis Felipe Martínez valoró que el Colegio de Graduados Sociales "permita a la administración" difundir en su web "toda la información" relacionada con los procedimientos de extranjería. También destacó que esto permitirá a los profesionales de este sector poder "formalizar y presentar" los expedientes de extranjería que tramitan "de forma más ágil".



## Nueva web en materia de extranjería

En el marco de la colaboración que el Colegio de Graduados Sociales de Valencia viene prestando en relación con las competencias atribuidas a la Subdelegación del Gobierno en materia de extranjería, en fecha 18 de Enero de 2007, se firmó un Acuerdo de puesta a disposición de la página Web del Colegio de Graduados Sociales de Valencia a Subdelegación de Gobierno de Valencia, para la difusión de la información relativa a extranjería y que pueda ser de interés para los usuarios y profesionales en general.

El resultado de esta colaboración se acaba de materializar en un enlace en nuestra página Web [www.cograsova.es](http://www.cograsova.es), al que se puede acceder libremente, pinchando en la página de inicio, sobre el vínculo EXTRANJERÍA: INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTOS DE EXTRANJERÍA.

Los colegiados también pueden, como hasta ahora, continuar solicitando información al colegio, o pidiendo citas previas, o telefónicamente en horario de 09:00 a 12:00 horas (96 352 95 00), o a través de correo electrónico: [extranjeria@cograsova.es](mailto:extranjeria@cograsova.es).



## Convenio de colaboración para el asesoramiento en la implantación del plan de emergencias y del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales

La Asociación Empresarial de Oficinas y Despachos de la Comunidad Valenciana, presentó el pasado día 26 de febrero, el Convenio de Colaboración para el asesoramiento en la implantación del Plan de Emergencias y del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, firmado entre la Asociación Empresarial de Oficinas y Despachos de la CV y la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales de la CV., al que asistirá el Director General de Trabajo y Seguridad Laboral D. Román Ceballos Sancho, el Acto se celebró en el Colegio.



## El Colegio firma un convenio con la Asociación de Trabajadores Autónomos

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) han firmado un convenio en virtud del cual ambas entidades coordinarán su actuación para la mejor defensa de los autónomos en general. ATA contará con los servicios técnicos del Colegio y el Colegio con los servicios que ATA pueda proporcionar en su ámbito de especialización organizativa.

El Colegio trasladará a sus colegiados los servicios que pueda prestar ATA, así como la realización de actividades formativas e informativas en colaboración, dirigidas a Graduados Sociales colegiados. Además ATA y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia intercambiarán en sus respectivas páginas web un link.

ATA es una organización de profesionales y empresarios autónomos que agrupa prioritariamente a las personas físicas que ejercen una actividad económica por cuenta propia en todos los sectores de actividad económica y en todo el ámbito nacional.

La firma del convenio se produjo el pasado 6 de marzo. Al acto asistieron Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Lorenzo Jesús Amor Acedo, Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Rafael Pardo Gabaldón, Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de la Comunitat Valenciana.

## Convenio de colaboración con la Universidad Católica de Valencia

El Colegio Oficial de Graduados Sociales y Medigest Salud S.L. han firmado El 25 de junio se firmó el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir" y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Se presentaron las Licenciaturas en Antropología y de Sociología, el pasado día 12 de julio, en la sede del Colegio Oficial.

Efectivamente, se han establecido las bases de dicha colaboración y la Universidad ofrecerá a los Graduados Sociales que se matriculen en cualquiera de sus titulaciones un descuento del 25% en el coste de la docencia. Para los Graduados Sociales, se abren, pues, nuevas posibilidades de ampliar estudios y acceder a nuevas titulaciones que complementen las ya cursadas de Diplomado en Relaciones Laborales y de Licenciado en Ciencias del Trabajo.

La Universidad Católica de Valencia concluye este curso con el millar de titulados, entre diplomados y licenciados. Cabe destacar, por otro lado, el compromiso social de esta Universidad para conciliar vida familiar y laboral con estudios universitarios, a través de las modalidades de formación semi-presencial y a distancia; y para promover la incorporación de la mujer en general, y de las madres de familia y amas de casa en particular, a los estudios universitarios. Se trata, en este caso, de que la maternidad no sea un obstáculo para realizar estudios universitarios.

Con el ánimo, al que lleva el afán formativo de los Graduados Sociales, como así se constata en el alto nivel de asistencia a las actividades formativas del Colegio; y la satisfacción de haber logrado poner a vuestra disposición este Acuerdo de Colaboración, con sus ventajosas condiciones, abriendo nuevas expectativas formativas para los Graduados Sociales.





## Junta Rectora IVES

---

PRESIDENTE	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
SECRETARIO	Sr. D. Jorge Eufasio Requena González
GERENTE	Sr. D. Pablo Pernas Verdugo
DIRECTOR	Sr. D. Carlos Hernández Flores
TESORERO	Sr. D. Manuel López Escobar
VOCAL DE FORMACION	Sra. D <sup>a</sup> . Mayte Alcaraz Regidor
VOCAL	Sr. D. Eduardo Sansano Hueso





## Actividades formativas: cursos y conferencias



### ENERO

#### JORNADA TÉCNICA NOVEDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA: 17 de Enero.

HORARIO COMIENZO: de 17 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos - Edificio Rural Caja

CUOTA: 10 euros colegiados.

PONENTE:

Sra. D<sup>ña</sup>. Carola García-Rodrigo Menéndez, Directora Prestaciones Económicas Afiliación y Cotización de Ibermutuamur.

PATROCINADOR: IBERMUTUAMUR

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA Sr. D. José M<sup>º</sup>. Galdón Estefano.

#### JORNADA VISIÓN GENERAL TRAMITACIÓN Y PROCESOS DE LEGALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXTRANJERÍA-NUEVOS COMUNITARIOS (RUMANÍA Y BULGARIA)

FECHA: 23 de Enero.

HORARIO: de 18 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Casa de la Cultura de Alzira, (en Plaza Mayor)

CUOTA: Gratuita

PONENTES:

Sr. D. Juan Luis Aguado Comes, Jefe de la Oficina de Extranjería de Valencia.

Sr. D. Francisco Zapater Adelantado, Jefe de Sección de Residencia de la Oficina Única de Extranjería.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



## FEBRERO

### CONFERENCIA MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL

FECHA: 7 de Febrero.  
HORARIO: de 17 a 20 horas.  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos - Edificio Rural Caja  
CUOTA: 10 euros colegiados.  
PONENTE:  
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Benavent Comes, Delegado de la Agencia Tributaria de Valencia.  
ORGANIZA: I.V.E.S  
INAUGURA Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.

### DESAYUNO-COLOQUIO FACTORES CLAVE PARA LA FIDELIZACIÓN Y RETENCIÓN DE LOS PROFESIONALES

FECHA: 13 de Febrero.  
HORARIO: de 9 a 11 horas.  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón Tabarca – Hotel Meliá Valencia Palace  
PONENTES: D. Carlos Hernández Flores–D. Tomás Lara–D. Bernardo Chuliá Martí–D. Francisco Javier Andreu–D. Guillermo Rey-Srdid.  
ORGANIZAN: APD / COGRASOVA / OTTO WALTER

### SEMINARIO DE FACTURA TELEMÁTICA Y FIRMA ELECTRÓNICA-PROYECTO SUBVENCIONADO ARTE PYME II

FECHA: 19 de Febrero.  
HORARIO COMIENZO: 16 horas.  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: ABBA ACTEÓN HOTEL  
ORGANIZAN: ANF y COGRASOVA



**JORNADA TÉCNICA  
NOVEDADES NORMATIVAS EN SEGURIDAD SOCIAL**

FECHA: 22 de Febrero.  
HORARIO COMIENZO: de 17.30 horas.  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de UMIVALE  
PONENTE: D. Carlos A: Bonell Pascual, Asesoría Jurídica de Umivale  
ORGANIZA: UMIVALE  
INAUGURA Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón y D. Salvador Broseta Cuñat.

**JORNADA TÉCNICA. PRESENTACIÓN MUTUA REDDIS.MATT-RECARGO DE  
PRESTACIONES POR FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA INDEMNIZACIÓN  
POR DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DEL ACCIDENTE DE TRABAJO**

FECHA: 26 de Febrero.  
HORARIO: de 16.30 a 19.15 horas.  
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos  
CUOTA: 15 euros colegiados  
PONENTE: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel González Crespo, Magistrado del Juzgado de lo Social nº.13 Valencia.  
PATROCINA: Mutua Reddis.Matt  
INAUGURA Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



**IV FORO ARANZADI SOCIAL VALENCIA**  
"EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO: PUNTOS CRITICOS"

FECHA: 28 de Febrero.

HORARIO: de 16.30 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: D. Ángel Blasco Pellicer, Catedrático EU de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Univ. de Valencia. Director del Foro Aranzadi Social Valencia.

ORGANIZAN: THOMSON ARANZADI / COGRASOVA

MARZO

### JORNADA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA RETRIBUCIÓN

FECHA: 8 de Marzo.

HORARIO: de 9 a 14 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Hotel Rey D. Jaime

PONENTES: D. Francisco Juan Ros García – D. Carlos Hernández Flores – D. Jose Ignacio Arraiz – D<sup>a</sup>. Maribel García – D. Pedro Gil Palencia – D. Juan Antonio de Lanzas – D. Jose Luis Bermejo – D. Manuel Mari – D. Tomas Lara – D. José Abargues.

ORGANIZAN: APD / COGRASOVA

PATROCINAN: HAY GROUP / CUATRE CASAS



### XII CURSO SOBRE TRIBUTACIÓN FISCAL BÁSICA "Nueva Ley de IRPF 35/2006"

FECHAS: 26, 27, 29 de Marzo, 2, 3 y 4 de Abril.

HORARIO: de 18 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

CUOTA: 90 euros colegiados.

PONENTES: Sr. D. Manuel Javier Cabrera Pardo, Jefe de Dependencia de Recaudación de la C.V de la AEAT.

Sr. D. José A. Fuentes Giménez, Jefe de Dependencia de Recaudación de la AEAT de Valencia.

PATROCINADOR: BANCO SADABELL. TECNOCREDIT

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.



### JORNADA TÉCNICA "LEY 32/2006 REGULADORA DE LA SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN"

FECHA: 30 de Marzo.

HORARIO: de 9.30 a 13 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Conselleria Economía, Hda. y Empleo (Salón de Actos)

CUOTA: 40 euros colegiados.

PONENTE: Ilmo. Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Decano de la Facultad de Derecho. Profesor de la Universidad de Valencia.

Sr. D. Eusebio Ortiz Font, Jefe Adjunto de Inspección de Trabajo de Valencia.

PATROCINADOR: BANCO SANTANDER (hacen presentación)

ORGANIZA: I.V.E.S y APD

INAUGURA: Sr. D. José M<sup>a</sup>. Galdón Estefano.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



## ABRIL

### II CURSO SALIDAS PROFESIONALES

FECHAS: 19, 26 de Abril, 3, 10 y 17 de Mayo.

HORARIO: de 16 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Facultad de Ciencias Sociales

PONENTES:

- Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Pte. Excmo. Colegio Of. de Graduados Soc. de Valencia.
  - Sr. D. Eufasio Requena González, Graduado Social
  - Ilmo. Sr. D. Ignacio Lerma Montero, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.
  - Sr. D. Ignacio Rosat Aced, Graduado Soc. Dtor. de RRHH de la Administración Pública.
  - Sr. D. Carlos Hernández Flores, Graduado Social Licenciado en Ciencias del Trabajo.
  - Sr. D. José Vte. Buenaventura Barberá, Graduado Social Licenciado en Derecho.
  - Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>: Eugenia García Gómez de la Flor, Graduado Soc. Licenciada en Ciencias del Trabajo.
  - Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Pleite Broseta, Graduado Social Licenciada en Ciencias del Trabajo.
- INAUGURAN: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón Presidente del Colegio, y Sr. D. Ignacio Lerma Montero, Decano Facultad Ciencias Sociales.



**TERTULIA LABORAL-TIRANT LO BLANCH "El Encadenamiento Contractual Tras la Reforma: Interpretación y Aplicaciones Prácticas"**

FECHA: 23 de Abril.  
 HORARIO: de 17 a 20 horas.  
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Conselleria Economía, Hda. y Empleo (Salón de Actos)  
 CUOTA: 40 euros colegiados.  
 PONENTES: Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mercedes Boronat Tormo, Magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de la Comu. Valenciana.  
 Sr. D. Francisco Noguera García, Subdirector Provincial de Prestaciones del INEM-SPEE.  
 MESA REDONDA: D<sup>a</sup>. Marién Velasco Paños, Graduado Social y Licenciada en Ciencias del Trabajo.  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Eugenia García Gómez de la Flor, Graduado Social y Licenciada en Ciencias del Trabajo.  
 PATROCINA: TIRANT LO BLANCH  
 ORGANIZA: I.V.E.S y APD  
 INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.  
 MODERADOR MESA REDONDA: Sr.D. José M<sup>a</sup>. Galdón Estéfano.

**CURSO PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN EN VÍA EJECUTIVA**

FECHAS: 24, 25 y 26 de Abril  
 HORARIO: de 18 a 20.30 horas.  
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.  
 CUOTA: 70 euros colegiados.  
 PONENTES: D<sup>a</sup>. Isabel Ferrer Gastaldo, Subdirectora Provincial de Recaudación Ejecutiva de la D.P. de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia.  
 D. Rubén Díaz Belinchón, Jefe de Recaudación Ejecutiva. URE 46/010. Paterna.  
 D. Carlos Ayas Correas, Jefe de Sección. Subdirección Provincial de Recaudación Ejecutiva. D.P. de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia.  
 D. Francisco Juarros Vallés, Letrado de la Inspección de Trabajo.  
 ORGANIZA: I.V.E.S, APD y FREMAP  
 INAUGURA: Sra. D<sup>a</sup>. María Carbonell Boix.



**MAYO****XXVII CURSO TRIBUTACIÓN FISCAL PARA PROFESIONALES. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS**

FECHAS: 2, 3, 8, 10, 15 y 17 de Mayo.

HORARIO: de 18 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

CUOTA: 120 euros colegiados.

PONENTE: Sr. D. José Antonio Fuentes Giménez, Jefe de Dependencia de Recaudación de la AEAT de Valencia.

PATROCINADOR: BANCO SADABELL. TECNOCREDIT

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.

**SEMINARIO DE EXTRANJERÍA****Nacionales de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo y sus Familiares.**

FECHAS: 14 y 16 de Mayo.

HORARIO: de 17 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos - Edificio Rural Caja

CUOTA: 50 euros colegiados.

PONENTES: Sr. D. Francisco Zapater Adelantado, Jefe de Sección de Residencia de la Oficina Única de Extranjería. Delegación de Gobierno de Valencia.

Joan Lluís Aguado Codes, Jefe de la Oficina Única de Extranjeros.

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: Sr. D. Alejandro Lestón Grau.

**CONFERENCIA LEY DE IGUALDAD****Ley Orgánica 3/2007**

FECHA: 18 de Mayo.

HORARIO: de 9.30 a 14 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos - Edificio Rural Caja

CUOTA: 40 euros colegiados.

PONENTE: Excm. Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada Sala n<sup>o</sup>. 4 del Tribunal Supremo.

PATROCINADOR: IBERMUTUAMUR

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURAN: Excmo. Sr. D. Juan Luis de la Rúa Moreno, Pte. del TSJ de la Com. Valenciana.

D. Jacinto Berzosa Revilla, Director de los Servicios Jurídicos de Ibermutuamur

D<sup>a</sup>. Mayte Alcaraz Regidor, Vocal de Formación.

CLAUSURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.



#### **CURSO PRESTACIONES POR DESEMPLEO**

FECHAS: 21, 23, 24, 28 y 30 de Mayo.

HORARIO: de 18 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

CUOTA: 70 euros colegiados.

PONENTE: Sr. D. Francisco Noguera García, Subdirector Provincial de Prestaciones Inem.

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.

#### **JORNADA TÉCNICA DE PROCESAL**

FECHA: 25 de Mayo.

HORARIO: de 10 a 13 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Colegio.

CUOTA: 45 euros colegiados.

PONENTE: Ilmo. Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Decano de la Facultad de Derecho.

Profesor de la Universidad de Valencia

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURAN: Ilmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner, Secretario Autonómico de Justicia.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio.

Patricia Montagud Alario, Directora General de Justicia.





## JUNIO

### CURSO ELECCIÓN Y MANDATO DE LOS REPRESENTANTES UNITARIOS

FECHAS: 4, 6, 11 y 13 de Junio.

HORARIO: de 17 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

CUOTA: 50 euros colegiados.

PONENTE: Sra. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Mejías García, Abogada de la Central Sindical Unión General de Trabajadores del País Valenciano (UGT-PV), Árbitro del Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana (TAL).

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.

### SEMINARIO NUEVA NORMATIVA EN SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS: 5 y 7 de Junio.

HORARIO: de 18 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

CUOTA: 30 euros colegiados.

PONENTE: Sr. D. Eduardo Sansano Hueso, Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de Carrera del Estado-Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: Sr. D. José M<sup>a</sup>. Galdón Estéfano.

### JORNADA TÉCNICA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

FECHA: 8 de Junio.

HORARIO: de 9.30 a 13.30 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Ilustre Colegio de Procuradores de Valencia.

CUOTA: 30 euros colegiados.

PONENTE: Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Purificación Martorell Zulueta, Magistrada de la Audiencia Provincial.

Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas, Magistrado del Juzgado Mercantil n<sup>o</sup>.1 de Valencia.

ORGANIZA: I.V.E.S

PATROCINADOR: EMPRESA EXPRESS (MUTUA UNIVERSAL)

INAUGURA: Sr. D. José M<sup>a</sup>. Galdón Estéfano.

CLAUSURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.

## II SEMINARIO NUEVA NORMATIVA EN SEGURIDAD SOCIAL (repetición)

FECHAS: 18 y 19 de Junio.

HORARIO: de 17 a 19 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

CUOTA: 30 euros colegiados.

PONENTE: Sr. D. Eduardo Sansano Hueso, Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de Carrera del Estado-Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: Sra. D<sup>a</sup>. Teresa Hueso Ballester.

## IV FORO ARANZADI SOCIAL VALENCIA

### "MODIFICACIONES SUSTANCIALES: PUNTOS CRÍTICOS

FECHA: 20 de Junio

HORARIO: de 16.30 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE: D. José M<sup>a</sup>. Goerlich Peset, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Univ. de Valencia.

ORGANIZAN: THOMSON ARANZADI / COGRASOVA



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA

**SEPTIEMBRE****CURSO ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

FECHAS: 18, 26 de Septiembre y 3 de Octubre

HORARIO: de 9 a 14 // de 16 a 19 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

CUOTA: 60 euros colegiados.

PONENTE: Sr. D. Carlos Hernández Flores, Graduado Social Licenciado en Ciencias del Trabajo.

ORGANIZA: I.V.E.S

PATROCINA: A3 SOFTWARE

INAUGURA: Teresa Hueso Ballester.

**I CURSO ORATORIA CONECTA HABLANDO – La Comunicación Eficaz -**

FECHAS: 19, 20 y 21 de Septiembre.

HORARIO: de 15 a 21 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio

CUOTA: 125 euros colegiados.

PONENTE: Sra. D<sup>a</sup>. Matty G. Tchev, Licenciada en Ciencia Políticas y Sociología. Diplomada en Técnicas de Expresión y Oratoria (ESIC) y en Técnicas para hablar bien en público (UPV). Formadora de formadores Gva.Coach.

ORGANIZA: I.V.E.S

INAUGURA: Teresa Hueso Ballester

**CURSO CONTABILIDAD (para Mujeres Profesionales, Empresarias y Trabajadoras)**

FECHAS: 24, 25, 26, 27 de Septiembre, 1, 2, 3, 4, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31 de Octubre, 5, 6, 7 y 8 de Noviembre

HORARIO: de 18 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Centro de Formación Acinalla, S.L

CUOTA: Subvencionado por el Fondo Social Europeo

PONENTES:

ORGANIZA: Fondo Social Europeo // Generalitat Valenciana

INAUGURA: Mayte Alcaraz Regidor.

**JULIO****SEMINARIO DE EXTRANJERÍA**

**Nacionales de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo y sus Familiares.**

FECHAS: 3 y 5 de Julio.

HORARIO: de 17 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala de Juntas del Centre de Serveis Integrals d'Ocupació (GANDIA)

CUOTA: 12 euros colegiados.

PONENTE: Sr. D. Francisco Zapater Adelantado, Jefe de Sección de Residencia de la Oficina Única de Extranjería. Delegación de Gobierno de Valencia.

ORGANIZA: I.V.E.S

## PRIMERAS JORNADAS VALENCIANAS DE RELACIONES LABORALES

FECHAS: 27 y 28 de Septiembre.

HORARIO: de 9.30 a 19 horas. aprox

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia

CUOTA: 30 \_colegiados y estudiantes // 100 \_ otros

PONENTES: SR. D. RODOLFO BENITO VALENCIANO, Presidente de la Fundación Sindical de Estudios

SR. D. ANTONIO BAYLOS GRAU, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Castilla La Mancha.

SR. D. LUIS COLLADO GARCÍA, Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Castilla La Mancha, Director de la Editorial Bomarzo.

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MERCEDES BORONAT TORMO, Magistrada Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

SR. D. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Graduado Social.

SR. D. JOSÉ IGNACIO SACRISTÁN ENCISO, Jefe de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.

SR. D. FERNANDO FITA ORTEGA, Profesor de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho.

SR. D. JUAN LÓPEZ GANDIA, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia.

SRA. D<sup>a</sup>. REMEDIOS ROQUETA BUJ, Catedrática de Derecho del Trabajo de Valencia de la Facultad de Derecho.

SR. D. JOSÉ BLASCO LAHOZ, Catedrático de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Valencia.

ILMO. SR. D. FRANCISCO PÉREZ NAVARRO, Presidente Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

SRA. D<sup>a</sup>. BELÉN CARDONA RUBERT, Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

SRA. D<sup>a</sup>. GEMMA FABREGAT MONFORT, Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia

EXCMO. SR. D. GONZALO MOLINER TAMBORERO, Magistrado del Tribunal Supremo.

ILMO. SR. D. CARLOS L. ALFONSO MELLADO, Decano de la Facultad de Derecho y Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

SRA. D<sup>a</sup>. CARMEN SALCEDO BELTRÁN, Profesora de la Universidad de Valencia y Secretaria del Departamento de Derecho de Trabajo.

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PURIFICACIÓN MARTORELL ZULUETA, Magistrada de la Audiencia Provincial.



### ORGANIZA:

Generalitat Valenciana / Facultad Ciencias Sociales / Facultad de Derecho / ADEIT / Fremap

COLABORAN: Antics Alumnes de Potsgrau Propi / Lex Nova

INAUGURAN: Sr. D. Antonio Aracil, Director Gerente Fundacion Univ. Empresa Adeit  
Sr. D. Juan Luis de la Rúa Moreno, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Sra. D<sup>a</sup>. Patricia Montagud Alario, Secretaria Autonómica de Justicia

Sr. D. Federico Rico Olivert, Gerente Subcentral Levante de Fremap

Sr. D. Francisco Tomás Vert, Rector Mgfco. Universidad.

CLAUSURAN: Ilmo. Sr. Carlos L. Alfonso Mellado, Decano Derecho.

Sr. D. Fernando de Rosa Torner, Conseller de Justicia

Sr. D. Antonio Gastaldi, Director Gral. de Justicia y Menor

Excmo. Sr. D. Enrique Manzana Sanmartin, Pte. Junta Asesora Empresarial de Fremap.

Sr. D. Luis Felipe Martínez Martínez, Subdelegado de Gobierno de la Com. Valenciana.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



## Gran éxito de las I Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales, organizadas por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

Las reformas en materia de contratación y subcontratación, la reforma de la Seguridad Social y la Ley de Dependencia, la obligación empresarial de elaborar un plan para lograr la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres, las cuestiones civiles, penales y laborales de actualidad sobre la responsabilidad de las empresas por accidente de trabajo y la Ley de Sociedades Profesionales fueron algunos de los temas abordados por una veintena de expertos durante las I Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales, que organizó el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia los días 27 y 28 de septiembre.

Durante dos días la Ciudad de la Justicia de Valencia se convirtió en un foro de reflexión y debate en el que se abordaron las últimas modificaciones normativas y los métodos más innovadores para aplicarlas.

Las I Jornadas Valencianas de relaciones Laborales fueron inauguradas por el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, quien mostró su satisfacción por la estrecha colaboración con la Universidad y el prestigio profesional de los Graduados Sociales, ya que el 80% de las empresas españolas utilizan los servicios que presta este colectivo.

Gabaldón hizo hincapié en la necesidad del continuo reciclaje y el impulso constante que, desde el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, se da a la formación para seguir a la vanguardia del colectivo de especialistas en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

A la inauguración asistieron el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, Juan Luis de la Rúa, el Rector de la Universitat de València, Francisco Tomás y la Secretaria Autonómica de Justicia, Patricia Montagud, entre otras personalidades.



### El Panorama sociolaboral en España

La conferencia inaugural corrió a cargo de Rodolfo Benito, Presidente de la Fundación Sindical de Estudios que analizó el panorama sociolaboral en España.

Según Benito el actual escenario socioeconómico está presidido por dos cuestiones centrales: las fuertes turbulencias financieras que recorren las economías de Estados Unidos y de la Unión Europea y el debate abierto en España en torno a las políticas sociales.

Durante su conferencia Rodolfo Benito constató el cada vez mayor grado de financiarización de la economía, que se está convirtiendo "en el rostro actual del capitalismo". Además señaló que se está dando una ralentización del fuerte ritmo de crecimiento de la economía española.

El presidente de la Fundación Sindical de Estudios aseguró que unas adecuadas políticas públicas de vivienda, educación, sanidad, I+D+i y de fomento del empleo de calidad, así como de regulación adecuada de los mercados financieros, permitirán que España afronte su imprescindible modernización tecnológica, social y medioambiental de forma que se situé entre los países más avanzados del siglo XXI. Además, para Rodolfo Benito, éste es el mejor antídoto contra las crisis financieras.

El ponente subrayó la fuerte creación de empleo habida, a la vez que se ha producido una pérdida de los salarios en el reparto de la renta nacional. Señaló que es la primera vez que se da este fenómeno contradictorio, "que no es debido a la pérdida de poder adquisitivo del conjunto de los trabajadores, sino a que la creación de empleo ha tenido lugar, principalmente, en sectores de bajos salarios".

Según el análisis de Rodolfo Benito "los trabajadores que se incorporan al mercado de trabajo - jóvenes, mujeres e inmigrantes principalmente- lo hacen con salarios más bajos en la medida en que se incorporan a sectores con baja tasa de cobertura de la negociación colectiva, con muy altos índices de temporalidad y precariedad laboral, y en un marco de individualización de las relaciones laborales cada vez más preocupante".

### Reformas en materia de contratación y subcontratación

Tras la conferencia inaugural y el análisis sobre el futuro del Derecho del Trabajo que realizó Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Castilla La Mancha, las I Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales abordaron las recientes reformas en materia de contratación. Para ello intervinieron Luis Collado García, Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Castilla La Mancha y Director de la Editorial Bomarzo y Mercedes Boronat Tormo, Magistrada Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que centró su ponencia en el análisis crítico y jurisprudencial del Encadenamiento Contractual tras la reforma por el RDL 5/ 2006.

Tras un planteamiento general de la reforma llevada a cabo en materia de sucesión de contratos temporales y los requisitos para su conversión fijos, Mercedes Boronat valoró entre otras cuestiones el alcance de la declaración legal y la repercusión de la reforma en la contratación por las Administraciones Públicas.

Por otra parte, las reformas en materia de subcontratación, tanto a nivel general como en el sector de la construcción (RDL 5/2006 y Ley 43/2006, Ley 36/2006 y RD 1109/2007) fueron analizadas en una mesa redonda por Andrés González Fernández, Graduado Social, José Ignacio Sacristán Enciso, Jefe de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valencia y Fernando Fita Ortega, Profesor de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho.

Partiendo de los objetivos de la reforma -cohesionar el nuevo sistema de organización y la protección de los trabajadores, deslindar la contratación y la cesión ilegal y frenar la siniestralidad laboral- los participantes en esta mesa redonda valoraron el alcance de las reformas y establecieron, a modo de conclusión, que la regulación es insuficiente porque no se frena el abuso de la subcontratación y de la precariedad, no se deslinda el fenómeno de la subcontratación de aquel de la cesión de mano de obra, ni se aborda el problema que plantea la representación de los trabajadores en empresas cuya actividad principal es la subcontratación.

La jornada del jueves 28 concluyó con una conferencia sobre la reforma de la Seguridad Social y la Ley de Dependencia, en la que ofrecieron su punto de vista Juan López Gandía, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia, Remedios Roqueta Buj, Catedrática de Derecho del Trabajo de Valencia de la Facultad de Derecho y José Blasco Lahoz, Catedrático de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Valencia.





### Ley de Igualdad y responsabilidad por accidente de trabajo

Las I Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales abrieron la sesión del viernes 28 de septiembre con una mesa redonda sobre la Ley de Igualdad, en la que intervinieron Francisco Pérez Navarro, Presidente Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Belén Cardona Rubert, Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia y Gemma Fabregat Monfort, Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

Los expertos analizaron la LOI, Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres -B.O.E. de 23 de marzo de 2007-, haciendo referencia a las reformas introducidas en materia de Seguridad Social, especialmente a las nuevas prestaciones del Régimen General, como las que afectan a la paternidad o al riesgo durante la lactancia natural. Además se trataron reformas de otras prestaciones, como las relativas a la maternidad, riesgo durante el embarazo, prestaciones familiares de la modalidad contributiva o las prestaciones en casos de desempleo o muerte y supervivencia.

La responsabilidad por accidente de trabajo fue otro de los temas más esperados dentro del programa de las I Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales, organizadas por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Especialistas en la materia como Gonzalo Moliner Tamborero, Magistrado del Tribunal Supremo, Carlos L. Alfonso Mellado, Decano de la Facultad de Derecho y profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia y Carmen Salcedo Beltrán, Profesora Universidad de Valencia y Secretaria del Departamento de Derecho de Trabajo, abordaron las cuestiones civiles, penales y laborales de actualidad sobre la responsabilidad por accidente de trabajo.

El Decano de la Facultad de Derecho, Carlos L. Alfonso Mellado, centró su intervención en la forma de valorar la culpabilidad empresarial. En su opinión para examinar si el empresario es responsable de los daños producidos en la seguridad y salud laboral, es esencial tener en cuenta la secuenciación preventiva que se desprende de la ley: evitar el peligro, combatirlo en origen, adoptar medidas de protección colectivas y facilitar al trabajador medios de protección individual.

Según el Decano, en la actualidad la responsabilidad empresarial es una responsabilidad por culpa y para situarla conviene examinar cuestiones como el grado de diligencia exigible al empleador, la influencia de las conductas del trabajador y los problemas de prueba. Posteriormente, Carlos L. Alfonso Mellado, analizó la aplicación de cada una de estas conclusiones en los respectivos órdenes jurisdiccionales, es decir, la culpabilidad en el orden penal, en el ámbito administrativo y contencioso-administrativo, en el orden civil y la aplicación en el orden social.

Por su parte, la profesora Carmen Salcedo Beltrán, del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia abordó la responsabilidad penal en materia de prevención de riesgos laborales. Centró su intervención en un bien jurídico protegido como es seguridad en el trabajo y habló del Delito de Omisión de medidas de seguridad e higiene (Arts. 316 y ss. Código Penal).

La última ponencia de las I Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales celebradas en el salón de actos de la Ciudad de la Justicia corrió a cargo de Purificación Martorell Zulueta, Magistrada de la Audiencia Provincial que analizó la Ley de Sociedades Profesionales.

Martorell Zulueta explicó a los asistentes el porcentaje de participación de socios profesionales y no profesionales en la composición de la Sociedad Profesional, el ejercicio de la actividad profesional, la denominación social, así como la formalización e inscripción de la Sociedad Profesional en el Registro Mercantil y adquisición de personalidad jurídica o la responsabilidad disciplinaria y patrimonial. Además profundizó en otras cuestiones como la participación en beneficios y pérdidas, la separación y exclusión del socio profesional, la intransmisibilidad o la cuota de liquidación.

El acto de clausura de las I Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales contó con la presencia del conseller de Justicia, Fernando de Rosa, el Subdelegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana, Luis Felipe Martínez, el Decano de la Facultad de Derecho, Carlos Alfonso Mellado y el Director General de Justicia, Antonio Gastaldi, entre un gran número de personalidades.



### JORNADAS INFORMATIVAS DE COLABORACIÓN HISPANO-FRANCESAS SOBRE LA JUBILACIÓN Y OTRAS PRESTACIONES

FECHAS: 25 de Octubre.  
 HORARIO: 18 h  
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de Rural Caja  
 CUOTA: Gratuito  
 ORGANIZA: INS

El pasado 25 de octubre el Salón de Actos de Rural Caja albergó una nueva edición de las Jornadas Informativas de Colaboración Hispano-Francesas para abordar la jubilación y otras prestaciones.

Las Jornadas, organizadas por el INSS fueron inauguradas por María José Tarrero Martos, Secretaria General de la TGSS y Fernando López Huerta, Secretario General del INSS.

Como ponentes actuaron Amador García Aparicio, Director Provincial del INSS Valencia, Juan López Gandia, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia, Jean-Claude Reuzeau, Director Adjunto – CRAM Aquitaine, Bernard Blouin, Director Adjunto – MSA Gironde y Marie-Josophe Spaeth, Responsable del departamento de los residentes fuera de Francia – ARRCO Paris.

Participaron como asesores técnicos Julia Carpio, Asistente de Comunicación - CRAM Aquitaine, Pascal Pilet, Jefe del Polo de las Relaciones Internacionales CRAM Aquitaine y José Antonio Dólera, Asesor Técnica Dirección Provincial del INSS de Valencia.

### OCTUBRE

#### CURSO EL GRADUADO SOCIAL Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, UN NUEVO CAMPO DE ACCION

FECHAS: 23, 25 y 30 de Octubre.  
 HORARIO: de 16 a 20 horas.  
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Colegio  
 CUOTA: 100 euros colegiados.  
 PONENTES: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Tarin Remohí, Director del Invasat.  
 Sra. D<sup>a</sup>. Silvia Nebot García, Coordinadora de Prevención de Umivale.  
 ORGANIZA: I.V.E.S  
 PATROCINA: Tirant Lo Blanch  
 INAUGURA: Teresa Hueso Ballester.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
 SOCIALES DE VALENCIA



### JORNADA MOBBING – Acoso Moral en el Trabajo. Guía de Prevención y Actuación frente al Mobing

FECHA: 26 de Octubre.

HORARIO: de 9.30 a 13 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

CUOTA: 40 euros colegiados

PONENTES:

D. Enrique J. Carbonell Vayá, Profesor Titular de Psicología de la Universidad de Valencia.

D. Alejandro Patuel Navarro, Jefe Territorial de Inspección de Trabajo de la Comunidad Valenciana..

D. José Enrique Aparisi Navarro, Director de Prevención de la Comunidad Valenciana de Asepeyo.

Dª. Pilar Moreno Torres, Magistrada.

Dª. Ana Mejias Garcia, Abogada de la Central Sindical Unión Gral. de Trabajadores del País Valenciano (UGT-PV), Árbitro del Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana (TAL).

D. Vicente Baeza Avallone, Profesor Titular de Derecho de Penal de la Universidad de Valencia.

D. Ricardo Alfaro Puig, Director de RRHH de Asepeyo.

ORGANIZA: I.V.E.S

ASEPEYO

MODERAN: María Carbonell Boix y Mayte Alcaraz Regidor, Vocales.



### NOVIEMBRE

#### CURSO NIVEL BÁSICO DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

FECHAS: 6, 8 y 13 de Noviembre

HORARIO: de 16 a 18 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

CUOTA: 30 \_ colegiados

PONENTE: D. Manuel Povo, Técnico Sup. en Prev. De Riesgos Laborales de Asepeyo.

ORGANIZAN: I.V.E.S

ASEPEYO

INAUGURA: Teresa Hueso Ballester.

#### III SEMINARIO NUEVA NORMATIVA EN SEGURIDAD SOCIAL (comarca La Safor)

FECHA: 8 de Noviembre.

HORARIO: de 17 a 20 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Centre de Serveis Integrals i D'Ocupació Municipal – Polígono Alcodar GANDIA (Vcia)

CUOTA: 10 \_ colegiados.

PONENTE: Sr. D. Eduardo Sansano Hueso, Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de Carrera del Estado-Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.

ORGANIZA: I.V.E.S

UMIVALE

## JORNADA ESTATUTO TRABAJADORES AUTÓNOMOS.

FECHA: 22 de Noviembre

HORARIO: de 9.30 a 14 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia.

CUOTA: 40 \_ colegiados

PONENTES: Sr. D. Juan López Gandía, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia.

Sr. D. Gil Ramos Masjuán, Subdirector General Adjunto de la Dirección General de Economía Social, Trabajo Autónomo y Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Martínez Martínez, Subdelegado de Gobierno de Vcia.

Sr. D. Domingo Gallego Malagón, Coordinador Gral. de ATA.

Sr. D. Carlos Bonell Pascual, Asesor Jurídico de Umivale.

Sr. D. Jesús García Hernández, Director RRHH de Panrico.

MODERAN: Sr. D. Alberto Ara Espasa, Graduado Social. Coordinador Trade-ATA

Sra. D<sup>a</sup>. Teresa Hueso Ballester, Vocal del Colegio.

ORGANIZA: IVES

UMIVALE

INAUGURAN: Ilmo. Sr. D. Román Ceballos Sancho, Director Gral. de Trabajo Cooperativismo y Economía Social.

Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio.

CLAUSURAN:

Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Martínez Martínez, Subdelegado de Gobierno de Valencia.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Vcia.

Sr. D. Camilo Pastor Pastor, Director de Red de Umivale.

El 22 de noviembre tuvo lugar en el Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia una jornada para analizar el Estatuto del Trabajador Autónomo.

Fueron ponentes Juan López Gandía, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia, Gil Ramos Masjuán, Subdirector General Adjunto de la Dirección General de Economía Social, Trabajo Autónomo y Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Luis Felipe Martínez Martínez, Subdelegado de Gobierno de Valencia, Domingo Gallego Malagón, Coordinador General de ATA, Carlos Bonell Pascual, Asesor Jurídico de Umivale y Jesús García Hernández, Director RRHH de Panrico.

Como moderadores actuaron Alberto Ara Espasa, Graduado Social y Coordinador Trade-ATA y Teresa Hueso Ballester, Vocal del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

La jornada, organizada por el IVES y UMIVALE, fue inaugurada por Román Ceballos Sancho, Director Gral. de Trabajo Cooperativismo y Economía Social y Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

El acto de clausura fue protagonizado por Luis Felipe Martínez Martínez, Ricardo Gabaldón Gabaldón, y Camilo Pastor Pastor, Director de Red de Umivale.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



#### IV SEMINARIO NUEVA NORMATIVA EN SEGURIDAD SOCIAL (comarca La Hoya de Bumyol)

FECHA: 29 de Noviembre.  
 HORARIO: de 17 a 20 horas.  
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Local Unión de Mutuas. C/ Chiva, 16 CHESTE (Vcia.)  
 CUOTA: 10 euros colegiados.  
 PONENTE: Sr. D. Eduardo Sansano Hueso, Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de Carrera del Estado-Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.  
 ORGANIZA: I.V.E.S  
 UNIÓN DE MUTUAS  
 INAUGURA: D. José M<sup>º</sup>. Galdón Estéfano.

#### DICIEMBRE

##### I SEMINARIO EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

FECHA: 10 de Diciembre.  
 HORARIO: de 10 a 14 y de 16 a 18 horas.  
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio  
 CUOTA: 80 euros colegiados.  
 PONENTE: Sr. D. Fernando Baroja Toquero, Socio Partner Audihispana Grant Thornton.  
 ORGANIZA: I.V.E.S  
 ANCED  
 INAUGURA: Mayte Alcaraz Regidor

##### II SEMINARIO EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

FECHA: 11 de Diciembre.  
 HORARIO: de 10 a 14 y de 16 a 18 horas.  
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio  
 CUOTA: 80 euros colegiados.  
 PONENTE: Sr. D. Fernando Baroja Toquero, Socio Partner Audihispana Grant Thornton.  
 ORGANIZA: I.V.E.S  
 ANCED  
 INAUGURA: Alejandro Lestón Grau



#### V SEMINARIO NUEVA NORMATIVA EN SEGURIDAD SOCIAL (comarca Camp de Morvedre)

FECHA: 13 de Diciembre.  
 HORARIO: de 17 a 20 horas.  
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Local Unión de Mutuas.  
 CUOTA: 10 euros colegiados.  
 PONENTE: Sr. D. Eduardo Sansano Hueso, Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de Carrera del Estado-Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.  
 ORGANIZA: I.V.E.S  
 INAUGURA: D. José M<sup>º</sup>. Galdón Estefano.

#### JORNADA REAL DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA A LA LEY REGULADORA DE LA SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

FECHA: 18 de Diciembre  
 HORARIO: de 10 a 13.30 h  
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia - Valencia  
 PONENTES: D. Antonio Moreno, Inspector de Trabajo y Seguridad Social.  
 D. Luis Rosel, Director Técnico de la Fundación Lab. de Construcción en la Com. Valenciana.  
 D. Balbino Cortés, Responsable de Prevención de la Fundación Lab. de la Construcción en la Com. Valenciana.  
 D<sup>a</sup>. M<sup>º</sup>. Sol Sánchez-Tarazága Marcelino, Jefa de Servicio de RRL de la Dirección General de Trabajo Cooperativismo y Economía Social.  
 D. José Cataluña Albert, Jefe de Servicio de Trabajo y Seguridad Laboral – Direc. Territorial de Empleo.  
 CUOTA: Gratuita  
 ORGANIZA: Mutua Universal  
 INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.



### III SEMINARIO EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

FECHA: 19 de Diciembre.

HORARIO: de 10 a 14 y de 16 a 18 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

CUOTA: 80 euros colegiados.

PONENTE: Sr. D. Fernando Baroja Toquero, Socio Partner Audihispana Grant Thornton.

ORGANIZA: I.V.E.S

ANCED

INAUGURA: Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.

### SEMINARIO NOVEDADES TRIBUTARIAS 2008

FECHA: 20 de diciembre

HORARIO: de 16 a 18 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE: D. José Antonio Fuentes Giménez, Jefe de Dependencia de Recaudación de la AEAT de Valencia.

CUOTA: 20 euros

ORGANIZA: IVES

NCS

INAUGURA: Sra. D<sup>a</sup>. Teresa Hueso Ballester.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



## Otras acciones formativas



### DESAYUNO - COLOQUIO

#### FACTORES CLAVE PARA LA FIDELIZACIÓN Y RETENCIÓN DE LOS PROFESIONALES

Martes 13 de Febrero de 2007

HORARIO: de 9 a 11 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Hotel Meliá Valencia Palace (Salón Tabarca)

INSCRIPCIÓN: Los colegiados y los socios de APD, dispusieron de las plazas sin abonar cuota alguna.

### SEMINARIO PRESENCIAL

#### EFACTURA Y CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

El Ministerio de Industria y el CIDE, organizaron un seminario sobre Factura Telemática y Firma Electrónica, eminentemente práctico, que se llevó a cabo el día 19 de febrero a las 16,00 horas, en la sede del Colegio de Graduados Sociales.

### JORNADA. "GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA RETRIBUCIÓN"

8 de Marzo de 2007

HORARIO: de 9 a 14 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Hotel Rey Don Jaime

INSCRIPCIÓN: Los colegiados y los socios de APD, dispusieron de las plazas sin abonar cuota alguna.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



**SIMPOSIUM LABORAL ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS  
"LA EJECUCIÓN LABORAL Y SU RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL  
INCIDENCIAS ACTUALES EN LA PRÁCTICA PROCESAL"**

Fecha: Jueves, 10 de Mayo de 2007

Hora: 17 horas

Lugar: Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia de Valencia

BECAS: En atención a la colaboración demostrada por esta Corporación Profesional con dicha Asociación, la Dirección de ASNALA acordó conceder 20 becas para miembros de este Colegio, que cubrían todos los gastos de asistencia.

**JORNADA REAL DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA LA REY REGULADORA DE  
LA SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**

FECHAS: 1 de octubre

HORARIO: de 11 a 13,30 horas

CUOTA: Gratuita

Lugar de celebración: Salón de Actos de Rural Caja.- Paseo de la Alameda, 34 en Valencia

Colabora: Mutua Universal

**VIII CONGRESO NACIONAL  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS  
"ASPECTOS LABORALES PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y  
HOMBRES"**

Ciudad de la Justicia, Valencia, 23 y 24 de noviembre de 2007.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Ciudad de la Justicia

HORARIO: De 9,30 a 19,30 y de 10 a 14,30 h.

**II JORNADAS SOBRE RESPONSABILIDAD JURÍDICA DEL EMPRESARIO  
El Empresario ante la Legislación sobre Protección de Datos de Carácter Personal**

Los días 12, 13 y 14 de diciembre, la Facultad de Estudios de la Empresa de la Universidad Católica de Valencia, organizó las II Jornadas sobre Responsabilidad Jurídica del Empresario, que llevaron como tema de desarrollo "El empresario ante la legislación sobre protección de datos de carácter personal".

## Presencia Social en Medios de Comunicación

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



## CONSULTORIO LABORAL

### CIERRE DE EMPRESA

**PREGUNTA:** Un trabajador está contratado indefinidamente y la empresa cierra por jubilación del empresario. ¿el trabajador tiene derecho a un finiquito por finalización de contrato con indemnización de los años que lleva trabajando o no tiene derecho a nada?

**RESPUESTA:** En los casos de jubilación del empresario, el trabajador tendrá derecho al abono de una cantidad equivalente a un mes de salario y a las partes proporcionales de pagas extras y vacaciones no disfrutadas, con independencia de cual sea su antigüedad en la empresa (Vd. art. 49.1.g) del TRET).

### AUTORIZACIÓN A EXTRANJEROS

**PREGUNTA:** Con la resolución administrativa favorable, solicitada previamente por la empresa en la última regularización, un extranjero comienza a trabajar sin causar alta en la empresa. ¿la empresa está incurriendo en falta por no dar de alta al trabajador o se le podría sancionar por contratar a un trabajador si permiso de trabajo?

**RESPUESTA:** Una vez obtenida resolución favorable a la solicitud de autorización para trabajar, deben abonarse las tasas correspondientes por la expedición de la misma, tras lo cual el extranjero se encuentra en disposición para empezar a trabajar y sólo deberá so-

licitarse su alta en la Seguridad Social para que todo sea legal. Si el extranjero empieza a trabajar sin haberse abonado las tasas por la autorización, podrá ser sancionada la empresa como si de una falta de autorización se tratase, dado que la validez de la autorización está condicionada a dicho abono. Una vez abonadas las tasas, si el extranjero comienza a trabajar sin que su empresario haya solicitado su alta en la Seguridad Social la infracción será únicamente por la falta de dicha solicitud de alta (Vd. apartado 5 de la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de Extranjería, aprobado por RD 2393/2004, de 30 de diciembre).

### FINIQUITO POR EXCEDENCIA DE CUIDADO DE HIJOS

**PREGUNTA:** Tengo una trabajadora que ha solicitado la excedencia para el cuidado de su hijo menor de 3 años, y se me plantea la duda de si he de finiquitarla, pues tal vez la trabajadora no se reincorpore a su puesto y entonces tendría que hacer una liquidación complementaria de vacaciones.

**RESPUESTA:** La situación de excedencia para el cuidado de hijos, aunque no supone la extinción del contrato de trabajo, tampoco es un supuesto legal de suspensión del contrato, y comparte alguno de los efectos de la extinción, dado que, pasado el primer año, el trabaja-

dor o trabajadora excedente tan sólo conserva un derecho preferente al reintegro en caso de vacante, por lo que es necesario hacer finiquito, si bien éste no posee carácter extintivo del vínculo, de forma que, ante una eventual negativa del empresario a conceder el reintegro, cabe la acción de despido, aun en el supuesto de que dicho finiquito se haya firmado (STSJ Comunidad Valenciana 30-9-99, 6-7-00).

### RETRIBUCIÓN EN ESPECIE

**PREGUNTA:** ¿La retribución en especie forma parte de la base de cotización? En concreto se trata de un cheque guardería por valor de 300 €.

**RESPUESTA:** El valor del ticket de guardería no puede ser calificado como salario en especie, en tanto la causa directa de su concesión no es el trabajo prestado, sino las circunstancias familiares del trabajador (Vd. Resolución de la Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social de 6 de septiembre de 1991).

### VENTA DE CAMIONES

**PREGUNTA:** Una empresa se dedica al transporte de mercancías por carretera, tiene varios camiones y varios trabajadores que llevan cada uno, un camión. La empresa tiene la oportunidad de vender los camiones a otra entidad quedándose con el nombre de la mercantil los que venden pero sin actividad. Los trabajadores que tiene si no quieren ser traspasados a la otra empresa mediante subrogación ya que la empresa

que vende se queda sin camiones y sin actividad alguna, ¿deberá despedirlos mediante un despido objetivo o por el contrario mediante un despido improcedente?

**RESPUESTA:** El despido objetivo basado en causas técnicas, organizativas, económicas o de producción, para poder aplicarse, debe partir de la base de que la empresa va a continuar ejerciendo la actividad y que la medida va a contribuir a superar las dificultades que impiden el buen funcionamiento de la empresa o una situación económica negativa. Si como consecuencia de la venta de los camiones lo que sucede es que la empresa se queda sin actividad, lo normal es que los trabajadores no acepten un despido objetivo y reclamen por despido improcedente, si éste finalmente se produce.

### COMEDORES LABORALES

**PREGUNTA:** Quisiéramos saber en que supuestos hay obligación en la empresa de disponer de comedor para los trabajadores o de algún recinto para que estos puedan comer y en qué condiciones así como la norma donde esto se regula.

**RESPUESTA:** Toda empresa cuyo régimen de trabajo no permita al personal dos horas como mínimo para la comida, o, aún permitiéndolo, cuando lo solicite la mitad, si menos, de su plantilla, debe habilitar un local cubierto apropiado al clima y provisto de mesas, asientos y agua potable en cantidad suficiente para la bebida, aseo personal y limpieza de utensilios,

así como de medios para calentar la comida. En las empresas con centro de trabajo permanente y con 50 o más trabajadores, además del local comedor, deberá organizarse un servicio de comidas corriendo a cargo de la empresa el pago del cocinero y del combustible necesario para la cocina, el menaje de cocina y la vajilla (Ver Decreto de 8 de junio y Orden de 30 de junio de 1938, que lo desarrolla, BOE de 1-7-38).

### PERÍODO DE PRUEBA

**PREGUNTA:** Cuando se establece un periodo de prueba en un contrato sin pactar nada más expresamente, ¿la situación de I.T. interrumpe el periodo de prueba, es decir, por defecto, qué criterio se sigue? Gracias.

**RESPUESTA:** Si no se pacta nada, se entiende que la situación de IT no interrumpe el periodo de prueba (Ver art. 14.3 del TRET).

*Para consultar sus dudas, puede plantear sus preguntas al asesor laboral en la página web del Colegio Oficial de Graduados Sociales: [www.cograsova.es](http://www.cograsova.es)*



**Excmo. Colegio Oficial  
de Graduados Sociales  
de Valencia**

Levante EMV, ha publicado en sus páginas centrales dominicales y a lo largo de todo el año el Consultorio Laboral, remitido por esta Corporación Profesional.

RICARDO GABALDÓN

### "Nuestra función es asesorar a las empresas"

El representante explica que el colegio ofrece múltiples servicios a los graduados sociales además de velar para evitar el intrusismo

El representante explica que el colegio ofrece múltiples servicios a los graduados sociales además de velar para evitar el intrusismo

BLANCA MENA VALENCIA

#### ¿Cuándo se fundó el Colegio?

-El año pasado celebramos el 50 aniversario. Con motivo de ello organizamos un Congreso Nacional en Valencia en el que reunimos a cerca de 500 graduados sociales. Nuestra carrera es muy antigua, se fundó en 1925.

#### ¿Qué funciones tiene la entidad?

-Ofrecemos de servicios a todos los colegiados. Antes de acabar la carrera, en colaboración con la universidad, damos un curso para reformar de las salidas profesionales. Tenemos una biblioteca tanto en la sede del colegio como en la Ciudad de la Justicia. Asimismo ofrecemos cursos y seminarios para mantener actualizados a los colegiados. Además, tenemos convenios de colaboración con la Administración y bolsa de trabajo.

#### ¿Y las suyas como presidente?

-Mis funciones son la de representar al colectivo y las de potenciar los servicios para los compañeros. Ahora mismo tenemos muy buenas relaciones con la Administración, lo que ayuda a requerir todo lo necesario para el ejercicio de la profesión.

#### ¿Qué es un graduado social?

-Es un técnico en materia de derecho del trabajo, de Seguridad Social y de prevención de riesgos laborales que asesora a trabajadores y a empresas. Los graduados sociales asesoran a cerca del 80% de las pequeñas y medianas empresas españolas. Somos gestores de servicios y prestaciones sociales ante la Administración. Además, por ley somos los únicos autorizados para formalizar gestiones ante la Seguridad Social.

#### ¿Qué salidas profesionales tienen?

-Por una parte ser profesional libre para asesorar a empresas o trabajadores. Por otra, trabajar como técnico en prevención de riesgos laborales o jefe de recursos humanos, por ejemplo, en una empresa. Además, está la docencia.

#### ¿Hay mucho intrusismo en su sector?

-Sí. Por eso es obligatorio colegiarse para ejercer. Para evitarlo tenemos una vocalía en el Colegio. Queremos que el título se coja no por obligación sino por la necesidad para su cualificar el área y su formación.



Ricardo Gabaldón

RICARDO GABALDÓN  
PRESIDENTE COLEGIO GRADUADOS SOCIALES

### "Nuestra función es asesorar a las empresas"

El representante explica que el colegio ofrece múltiples servicios a los graduados sociales además de velar para evitar el intrusismo

BLANCA MENA VALENCIA

#### ¿Cuándo se fundó el Colegio?

-El año pasado celebramos el 50 aniversario. Con motivo de ello organizamos un Congreso Nacional en Valencia en el que reunimos a cerca de 500 graduados sociales. Nuestra carrera es muy antigua, se fundó en 1925.

#### ¿Qué funciones tiene la entidad?

-Ofrecemos de servicios a todos los colegiados. Antes de acabar la carrera, en colaboración con la universidad, damos un curso para reformar de las salidas profesionales. Tenemos una biblioteca tanto en la sede del colegio como en la Ciudad de la Justicia. Asimismo ofrecemos cursos y seminarios para mantener actualizados a los colegiados. Además, tenemos convenios de colaboración con la Administración y bolsa de trabajo.

#### ¿Y las suyas como presidente?

-Mis funciones son la de representar al colectivo y las de potenciar los servicios para los compañeros. Ahora mismo tenemos muy buenas relaciones con la Administración, lo que ayuda a requerir todo lo necesario para el ejercicio de la profesión.

#### ¿Qué es un graduado social?

-Es un técnico en materia de derecho del trabajo, de Seguridad Social y de prevención de riesgos laborales que asesora a trabajadores y a empresas. Los graduados sociales asesoran a cerca del 80% de las pequeñas y medianas empresas españolas. Somos gestores de servicios y prestaciones sociales ante la Administración. Además, por ley somos los únicos autorizados para formalizar gestiones ante la Seguridad Social.

#### ¿Qué salidas profesionales tienen?

-Por una parte ser profesional libre para asesorar a empresas o trabajadores. Por otra, trabajar como técnico en prevención de riesgos laborales o jefe de recursos humanos, por ejemplo, en una empresa. Además, está la docencia.

#### ¿Hay mucho intrusismo en su sector?

-Sí. Por eso es obligatorio colegiarse para ejercer. Para evitarlo tenemos una vocalía en el Colegio. Queremos que el título se coja no por obligación sino por la necesidad para su cualificar el área y su formación.



Ricardo Gabaldón



LAS PROVINCIAS

publicado 9 de febrero de 2007



LAS PROVINCIAS.ES

publicado 12 de febrero de 2007

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA



## Juzgado de lo Social para la Ribera

La reciente apertura del nuevo Juzgado de lo Penal, con sede en Alzira, es un importante avance, para todos los profesionales del derecho, Instituciones y ciudadanos que se evitan así, constantes desplazamientos a la capital.

Ahora, lo que corresponde, es aunar fuerzas, generalizando la solicitud, de un Juzgado de lo Social para La Ribera, con lo que se evitaría el desplazamiento de miles de personas a Valencia. El

Juzgado de lo Social número 17 de Valencia, de reciente apertura, se habría podido instalar en esta comarca, si hubiese contado con el apoyo que dicha decisión requiere.

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia, lo viene reivindicando desde hace tres años, en que presentó formalmente la solicitud.

El único Ayuntamiento de la Ribera, que mediante pleno, se ha solidarizado con la propuesta, es el de L'Alcudia, ejemplo que deberían seguir, el resto de Corporaciones municipales y resto de Instituciones, como necesidad histórica para esta comarca.

La Ribera, igualmente podría tener, alguna Sala de Conciliación (SMAC) como ya lo tienen, las localidades de Gandia, Onteniente y Xàtiva, con el mismo objetivo, acercar los servicios de administración de justicia al ciudadano, y reducir costes y tiempo empleado.— **Enric Blay i Tomas**, Delegado Comarcal del Colegio de Graduados Sociales de Valencia. Alzira. ®



● El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia presentó ayer el libro «50 Años de Memoria». La obra ha sido escrita por **Manuel Bas Carbonell**, graduado social y pionero en defensa de su profesión, según recordó el presidente del colectivo, **Ricardo Gabaldón**.



LEVANTE  
publicado 24 de marzo de 2007

**LIBROS**  
**'50 AÑOS DE MEMORIA'**

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha presentado el libro *50 Años de Memoria*, que repasa la evolución, a lo largo de su medio siglo de historia, del colegio profesional de estos especialistas en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. En la foto aparecen Juan Antonio Icaro, Vicente Navarro de Luján, Ricardo Gabaldón y Manuel Bas, autor del libro.



LAS PROVINCIAS  
publicado 25 de marzo de 2007

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



aniversario

# Medio siglo entre papeles

## El Colegio de Graduados de Sociales de Valencia cumple el 50º aniversario de su constitución

**J. L. E. Valera**  
 El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia cumple medio siglo de existencia como cuerpo de especialistas de profesiones jurídicas políticas y económicas que han transformado por completo las relaciones laborales y sociales en la Comunidad Valenciana. El colectivo profesional probablemente más expuesto en actuar el estado de la empresa y los trabajadores y, de otro lado, que más ha contribuido a elevar el nivel de la realidad de los trabajadores, ha presentado el libro *50 Años de Memoria*, donde repasa la evolución del colegio profesional de otros especialistas en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.



Foto: J. L. E. Valera

Las fotos de la escuela por Manuel Ben Carbonell, autor y bibliófilo, que además de contar con una destacada trayectoria en este mundo de los artes gráficos es graduado social. «Formo parte de aquellos jóvenes que crecieron por nuestra profesión cuando eran difíciles tiempos, que no habían pasado, al menos en ellos», recuerda recordando el actual secretario responsable del colegio, Ricardo Gabaldón, el nacimiento profesional de esta organización tras su constitución en 1957 con Alfonso Finada y Miras como primer y segundo responsables tras seguir en cercas contactos con los sectores del comercio y laborales.

LIBRO. Imagen del público presente a la presentación de «50 Años de memoria» del Colegio de Graduados Sociales.

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia ha ido avanzando, en su día en número de colegiados, sus también en actividades y relaciones institucionales. En la actualidad cuenta con 1.572 colegiados, uno cifra que ha mantenido a lo largo de los últimos años.



Foto: J. L. E. Valera

Al acto de presentación de *50 Años de memoria* asistió el director general del Libro, Vicente Navarro de Luján, el diputado de Cultura de la Diputación de Valencia, Vicente Ferrer Roca, así como el senador por Valencia José María Clapell y los tres últimos miembros de Gabaldón en la presidencia del Colegio de Graduados Sociales: Ramón Bertrams, Enrique Martínez y Manuel Chacón. Manuel Ben Carbonell, que además de haber sido secretario de la escuela en los años ochenta para ser responsable de la profesión, era uno gran aficionado a la fotografía, así como a la historia, presentó una muestra de fotografías y los años ochenta obrero desde un día entero en formato completo, así como las fotos, presentando el título responsable del libro.

PRESENCIA. Vicente Gabaldón (7º por la derecha).

un espíritu deportivo de la historia al estar, de la realidad en general. En su opinión, el trabajo de este colectivo profesional en el comercio laboral ha caminado junto con los más importantes acontecimientos sociales de la España del final del siglo XX. «Por eso, color la vida»

■ **La organización profesional que preside Eugenio Gabaldón aglutina a 1.572 colegiados**

■ **Los graduados sociales han sido testigos directos de los cambios en las relaciones laborales**

**Nota de todos**  
 Gabaldón agradece el trabajo administrativo de Ben Carbonell, con el que ha desarrollado un trabajo de gran actividad cultural, ha realizado libros y revistas, para contar la experiencia de los graduados sociales. El presidente del colectivo de expertos en relaciones laborales, sostiene que el libro es de carácter profesional y

el autor y hacer memoria de la historia al estar, de la realidad en general. En su opinión, el trabajo de este colectivo profesional en el comercio laboral ha caminado junto con los más importantes acontecimientos sociales de la España del final del siglo XX. «Por eso, color la vida»



HISTORIA. Ben Carbonell estrecha la mano de Ferrnando Roca, en 1982.

**Señala a las empresas**  
 El director general del Libro declaró, en su acto que congreso a más su número de colegiados en el centro cultural de La Beneficencia, que como elemento esencial para que se reconozca mejor de parte de los graduados sociales que han estado desarrollando su profesión de servicio a la empresa en su ámbito más humanitario. Respecto a la obra de Ben Carbonell,



JUNTA DE GOBIERNO DE INTE. Dirigentes del Colegio de G. Sociales.

Navarro de Luján se refirió a ella como un logro que ha conseguido la historia y evolución de la realidad profesional, por lo que le agradece al autor y también a Gabaldón, de quien partió la idea de este libro.  
 Al acto también asistió Juan Antonio Izquierdo, director territorial de Ferrnando Roca Valencia, que junto a la Consejería de Cul-

tura y la Diputación de Valencia, han patrocinado la edición de este libro. Izquierdo manifestó su satisfacción por haber sido participe de una obra como la mencionada, «dado que este —agrega— pertenece al Colegio de Graduados Sociales y el hecho de que el resultado a esperar sea, dentro de cinco años, de poder celebrar un acto en asociación al presente».



LEVANTE  
 publicado 1 de abril de 2007

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA



VALENCIAHUI

publicado 10 de abril de 2007

## “Sin nosotros, la nueva normativa laboral quedaría en agua de borrajas”

Preside desde hace **dos años** un colectivo que congrega a cerca de **1.600 colegiados** en Valencia y cuya función consiste principalmente en **trasladar a las empresas** la normativa en **derecho laboral** y Seguridad Social. Sostiene que la figura del **graduado social** ha evolucionado de forma “espectacular” tras sumar **50 años** de reconocimiento



Pere Cobasat  
redaccio@valenciahui.es

**C**ómo ha evolucionado la figura del graduado social tanto en la Comunidad Valenciana como en España?

La figura del graduado social ha evolucionado de manera espectacular. Desde aquellos pioneros que se tenían en lugares donde los prestaban el local, hasta la actualidad, en la que somos profesionales jurídicos reconocidos en todos los ámbitos y en todas las instituciones. Y somos reconocidos especialistas en derecho del trabajo y seguridad social donde, además, siempre profesamos nuestra labor a las empresas y representación de manera puntual en el seno de la sociedad.

¿Qué determinación tiene la figura del graduado social tanto en el ámbito laboral como en el empresarial?

La figura del graduado social resulta muy importante tanto en tema empresarial, como en materia laboral y en Seguridad Social. Nosotros somos, de alguna manera, los transmisores de la nueva normativa aplicable a la empresa, y somos los que hacemos llegar la nueva normativa al tejido empresarial. Es una figura importantísima en la que esta nueva normativa quedaría en agua de borrajas. Además, cabe decir estamos siendo más reconocidos por la Administración, por la sociedad y por la empresa. Nuestra vinculación con el tejido empresarial es cada vez más fuerte, más intensa, y cada vez más está en contacto con nosotros. Sabemos que toda la normativa del derecho del trabajo y de Seguridad Social debe transmitirse correctamente para que se aplique en la medida de su descripción, como ha sido diseñado para que sea adaptado.

¿Los jóvenes tienen interés por ejercer esta profesión?

Los jóvenes tienen interés por la profesión. El Colegio de Ciudadanos de Valencia está en estrecha colaboración con la Universidad de Valencia, concretamente con la Facultad de Ciencias Sociales, que es donde está la actual diplomatura de Relaciones Laborales, a través de la que los diplomados vienen a colegiarse a nuestro colegio.

¿La profesión de graduado social se hereda de padres a hijos?

Indudablemente, si se puede en graduado social, pues es fácil que un hijo co-



Ricardo Gabaldón en el palacio mayor del Centro Cultural de la Universidad.

RIQUE COGELLAT

tado la misma carrera y herede el negocio del padre si es un profesional liberal. Si es por cuenta ajena si es un jefe de recursos humanos o un trabajador colegiado ejerciendo de empresa es más complicada. Lo que es la carrera, puede ser que la profesión del padre transmita al hijo a través de la misma profesión.

**“En el desarrollo de la reforma laboral faltó aplicar la flexibilidad en el despido y alguna otra medida”, sostiene Ricardo Gabaldón**

¿El procedimiento telemático ha mejorado la gestión administrativa?

Uno de los casos donde más ha influido el avance de los procedimientos tele-

máticos ha sido en los campos de Seguridad Social y en Hacienda. Nosotros somos profesionales que estamos en contacto con ambos departamentos, con la Tesorería y la Agencia Tributaria. Todas las acciones mejoraron a nosotros. También es verdad que los graduados sociales hemos participado en algunos proyectos desarrollados como medios, como, por ejemplo, ha sido en la elaboración del Sistema Red en la tesorería de la Seguridad Social.

¿Qué supone para este colectivo la aprobación de la Ley de Sociedades Profesionales?

La aprobación de la Ley de Sociedades Profesionales supone desarrollar y regular la asociación de profesionales que estaba en el mercado actual. Todos los colegios tenemos que crear un registro de estas sociedades profesionales y, de alguna manera, regularla conforme a la legislación que se acaba de aprobar.

Javier Sanmartín, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, considera que la reforma laboral es floja. ¿Diría que así es?

Si, se podría incluir más en lo que es la reforma laboral. Eché a andar la flexibilidad en el despido, y posiblemente alguna medida más que se podría haber aplicado. Como reformas exitivas, aunque no quita que se podría incluir más en determinados aspectos.

¿Cómo asesoran a las empresas?

Asesoramos desde diferentes ámbitos. Uno es la profesión liberal, de tal forma que tenemos nuestros despachos profesionales desde donde defendemos a nuestros clientes y empresas, tanto laboral como fiscalmente. Y el otro ámbito es desde dentro de la empresa, ya sea como jefe de personal o jefe de recursos humanos, asesorando a la empresa e implantando toda la normativa laboral y de prevención de riesgos laborales como un trabajador más de la empresa.

¿La prevención de riesgos laborales sigue siendo una asignatura pendiente para las empresas?

Los riesgos laborales no terminan, siempre tienen que estar innovando y cambiando con la sociedad. Nuestra sociedad, el tejido empresarial y laboral es, por supuesto, cambiante.

¿Cómo realizan la transición para la regulación de los inmigrantes que se desplazan a Valencia?

Tenemos un convenio de colaboración con la Delegación de Gobierno en materia de regulación que está funcionando perfectamente. Me consta que está muy valorado por todos los profesionales y por las empresas. Beneficia a nuestros colegiados y a nuestros clientes.

¿Hay intrusión en la profesión?

¿Cómo se puede evitar?

Indudablemente existirá en casi todas las profesiones. Intrusión es una palabra que se se como profesionales o también como no profesionales que están aprovechando nuestra zona de actuación. En este sentido, tenemos otras personas que interfieren en nuestra ámbito de aplicación como otras profesiones que, sin estar colegiados, actúan y, por lo tanto, no están capacitados ni acreditados para actuar de esa forma. Pero tenemos una vía de intrusión que es cuando se dispone otros aspectos a nuestra regulación.

# 50 años del Colegio de Graduados Sociales

El autor y prestigioso bibliófilo Manuel Bas Carbonell ha presentado el libro *50 años de Memoria. Bóreas de Oro del Escudo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia* (1956-2006).

La obra, editada con la colaboración de la Concelección de Cultura, Educación y Deportes de la Generalitat Valenciana, el Área de Cultura de la Diputación de Valencia e Iterramunamur, supone un repaso a la historia de esta corporación profesional.

Esta profesión, estrechamente ligada al derecho laboral, ha caminado junto a los más importantes acontecimientos sociales del final del siglo XX. De esta manera, hacer memoria de 50 años del Colegio de Graduados Sociales de Valencia sirve también para resembrar una porción vital de la historia de nuestra ciudad.

Así pues, Bas realiza un amplio repaso desde las competencias y funciones del Graduado Escolar hasta el ámbito territorial del colegio de Valencia, las sedes colegiales, el censo, los órganos de gobierno, las juntas y los memo-

rias generales, entre otros muchos aspectos.

El libro de Bas se convierte en una herramienta para tener presente el recorrido de esta profesión en unos años socialmente intensos desde que en 1956 apareciera el primer reglamento de Graduado Social.

## Una perspectiva inmejorable

Manuel Bas, aunque es Graduado Social, hace tiempo que se apartó del ejercicio profesional para dedicarse por entero a la escritura y el cuidado de su famosa biblioteca en Xàtiva. La condición de Graduado Social, a la par que la de escritor de prestigio, otorga al autor una perspectiva inmejorable a la hora de escribir este libro. Cada una de sus páginas es, pues, una perla palpable de sílo.

Como se explica en el libro, en el apartado de funciones, el Colegio de Graduados Sociales de Valencia "agrupa de forma obligatoria a todos aquellos que ejercen la profesión, por cuenta propia o ajena y con carácter voluntario a los que desean cualquier tipo de información, reciclaje o trabajo".



**Manuel Bas Carbonell.** El autor del libro *50 años de Memoria. Bóreas de Oro del Escudo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia*, a la izquierda en la fotografía, tomada en 1961 a Torcuato Fernández-Miranda y Hevia Director General de Promoción Social. AP

VENT DE GARBÍ



BALTASAR BUÑO  
baltasarbuño@valenciahul.es

## Medio siglo de Graduados Sociales

Teníamos un cuadro de excelentes profesores entre los que destacaban el general republicano Adolfo Miña (Economía), Víctor Fábreg (Derecho Procesal), Julián San Valero (Antropología), Manuel Jordán (Derecho Romano), Diego Sevilla Andrés (director), Manuel Girazna, José Santa Cruz, Salvador Escardell, Efraín Baroja, éstos primeros españoles en Derecho.

Eran clases nocturnas, ambulantes, cada curso en local distinto, con un alumnado variopinto e ilusionado, y en contradicción lo mejor de la Facultad de Derecho, cuando era ésta la más prestigiosa de España.

Me sobraba un pelín de tiempo en mi trabajo de entonces y decidí aprovecharlo estudiando algo que me gustaba, el Derecho Laboral. Notaba en mis compañeros y compañeros muchos gustos de aprender y estudiar. Las clases eran nocturnas, el mejor ambiente académico.

Las clases con aquellos docentes era un lujo y un relax, aprendíamos madurino. El alumnado éramos una pila. En nuestra clase teníamos hasta una Hermandad de la Caridad, cubana, por Guillermina, que hablaba por los codex y suble-

va a todo el mundo que se le pusiera por delante, a favor de sus pobres y marginados. Había salido de Cuba por piernas cuando lo de Fidel. Fue tan famosa que el Ayuntamiento le dedicó una calle.

Ella y otra compañera, Mari Carmen Camps Pérez de Tudela, toraban por mí en clase en las ausencias laborales. Caritativas y piadosas me dieron todas las facilidades del mundo. La tesis de fin de carrera

1925. Los estudios ya cuenta con Licenciatura y Doctorado.

Lo que son y tienen, los Graduados Sociales, hoy Diplomados en Relaciones Laborales, se lo han ganado a pulso, contra viento y marea, por lo que son dignos de admirar. Nunca a ninguna carrera se le puso tanto impedimento, tanto obstáculo y tanto problema para consolidarse y avanzar. Lo hicieron a pelo.

## Los Graduados Sociales han luchado como jabatos toda su vida para que se les reconociera su condición universitaria

rs me lo dirigió Julián San Valero, sobre 'El fenómeno de la radio'. Andaba yo en aquel tiempo por Radio Popular y la Agencia Efe.

Costó lo suyo que a las Escuelas Sociales, y a sus Graduados, se les otorgara el rango universitario. Hubo siempre reticencias y fuerte oposición a ello, especialmente por el corporativismo del mandado judicial.

Al final se logró en 1986, cuando las Escuelas funcionaban desde

Han sido auténticos héroes, luchadores por conseguir una posición dentro de la Universidad y Sociedad.

La añoranza, disculpen, la justifica Ricardo Gubaldón, actual presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, quien me envía un libro editado con motivo de los 50 años de la creación de esta Corporación, una institución ciertamente jabata, como sus colegiados.



VALENCIAHUI

publicado 11 de abril de 2007



LAS PROVINCIAS

publicado 11 de abril de 2007

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA



## Los graduados sociales de Valencia firman un acuerdo de colaboración con ATA

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha suscrito un acuerdo de colaboración con ATA-Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, en virtud del cual, esta representará al Colegio a nivel estatal y en temas exclusivamente de trabajadores autónomos, con independencia de que el Colegio cuente con interlocución propia a través del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia representa a más 2.000 colegiados. Esta organización recibirá todos los servicios prestados por ATA, entre ellos, la asesoría jurídica, formación continua, proyectos de prevención

de riesgos laborales, programas tecnológicos, seguros, etc.

"La alianza con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia supone un gran peso para nuestra organización", asegura Lorenzo Amor, Presidente de ATA, "no solo porque es el primer Colegio de Graduados Sociales en hacerlo sino porque cuenta con un valor simbólico importante; las decisiones que tomari muchos autónomos dependen, en gran parte,

de lo que les cuentari sus asesorari, los graduados sociales, por lo que resulta fundamental este tipo de acuerdos".



El momento de la firma del acuerdo de colaboración.



## CONSULTORIO LABORAL

### DESPIDO POR DISCRENCIA DE VENTAS

**PREGUNTA:** Una E.L. tiene en su presentación y al poder cda. en la insinuación al rescate de ventas ha haber representativamente hasta el punto de que tiene que presentar de una trabajadora a la hora un contrato indefinido desde el 6-8-2002 y que ahora está de baja por enfermedad común. ¿A qué modalidad de despido puede acogerse esta empresa? ¿Cuál es, día por día, la potestación a la trabajadora? Por otro lado, estando de baja médica la trabajadora, ¿en profecto despide?

**RESPUESTA:** Se puede utilizar la vía de extinción por causas objetivas. Si el valor de ventas ha bajado y no se puede hacer otra cosa para llevar a cabo la atención al cliente, es lógico que se extinga por causas objetivas la contratación indefinida. La causa organizativa es la más apropiada a la situación descrita. Justo en ningún caso se comenta que existan pérdidas en la empresa.

La indemnización sería de 20 días por cada año de 33 mensualidades. Aunque la trabajadora se encuentre en E.L., se puede extingui su contrato.

### PLUS DE VESTUARIO

**PREGUNTA:** En el convenio colectivo de comercio exterior la figura del plus de conservación y mantenimiento de vestuario, una cantidad mensual de 30 euros, ¿puede ser pagada como una prestación en especie o como un concepto retributivo más?

**RESPUESTA:** A veces los convenios colectivos fijan cantidades fijas a favor de conservación de vestuario, pero se debe considerar el hecho de que se trata de un plus de conservación y mantenimiento de vestuario, una cantidad mensual de 30 euros, ¿puede ser pagada como una prestación en especie o como un concepto retributivo más? Las leyes, pero debe considerarse que la reducción de precios de la ropa supone un pago en el artículo 22.2 del reglamento de desarrollo. Como una prestación de conservación, si el trabajador está trabajando o conservando y mantenimiento de vestuario personal que un trabajador que necesita llevar de vestuario, queda exenta sin cobrar el 25% del IRPF en su pago, y también sobre dicha cantidad computa en la base de cotización. Se debe acudir al STSJ de Cataluña de 31-3-2004, sala contenciosa, recurso 1473/1998, determinando que el plus de conservación de vestuario remunerado mensualmente incluye en período de vacaciones no tiene carácter compensatorio y por tanto no es en la base como un plus salarial. Como vez, dependiente de la periodicidad que le corresponde cobrarse.

### REHABILITACIÓN POR AT

**PREGUNTA:** Un trabajador ha estado de baja por accidente de trabajo y se le ha concedido el alta aunque debe ir a una semana a rehabilitación. ¿Debe que ser en sus días de trabajo o por el contrario debe ser una prestación de la forma de trabajo?

**RESPUESTA:** La prestación de asistencia sanitaria mediante rehabilitación supone un plus salarial de AT a menos que el propio convenio colectivo permita y en consecuencia, se indica que no existe ni refuerzo ni su remuneración debe incluirse dentro del fondo de trabajo.



Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia



OFERTAS DE EMPLEO  
publicado 22 de julio de 2007

## Presentación ←

Con la presentación del libro "50 Años de Memoria", de Manuel Bas Carbonell.

### El Colegio de Graduados Sociales de Valencia celebra sus bodas de oro

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, que preside Ricardo Gabaldón, presentó el pasado 23 de marzo el libro "50 Años de Memoria", del que es autor Manuel Bas, que repasa la evolución profesional de estos especialistas en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.



El acto de presentación tuvo lugar en el Salón Alfonso El Magnánimo del Centro Cultural la Beneficencia y a él asistieron un gran número de colegiados así como representantes de las instituciones y de la sociedad valenciana.

Estuvieron presentes, entre otros, el director general del libro, Vicente Navarro Luján; el diputado de Cultura de la Diputación de Valencia, Vicente Ferrer Roselló; el senador por Valencia José María Chiquillo y los tres antecesores de Ricardo Gabaldón en la presidencia del colegio, Blanca Bertomeu, Enrique Manzana y Manuel Chover. El director de Iberoamur en Valencia, Juan Antonio Icardo, especialmente invitado, compartió mesa con los organizadores.



BIP  
publicado en julio de 2007

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA



JUSTICIA

### De Rosa colabora con los graduados sociales

El conseller de Justicia Fernando de Rosa avanzó ayer que los presupuestos de 2008 de su departamento incluirán una partida económica destinada a los colegios profesionales de Graduados Sociales para contribuir a la formación de estos profesionales. De Rosa firmó ayer el convenio de creación de la Comisión Mixta entre Generalitat y el Consejo Valenciano de Graduados Sociales.



LEVANTE

publicado 11 de septiembre de 2007

GRADUADOS SOCIALES

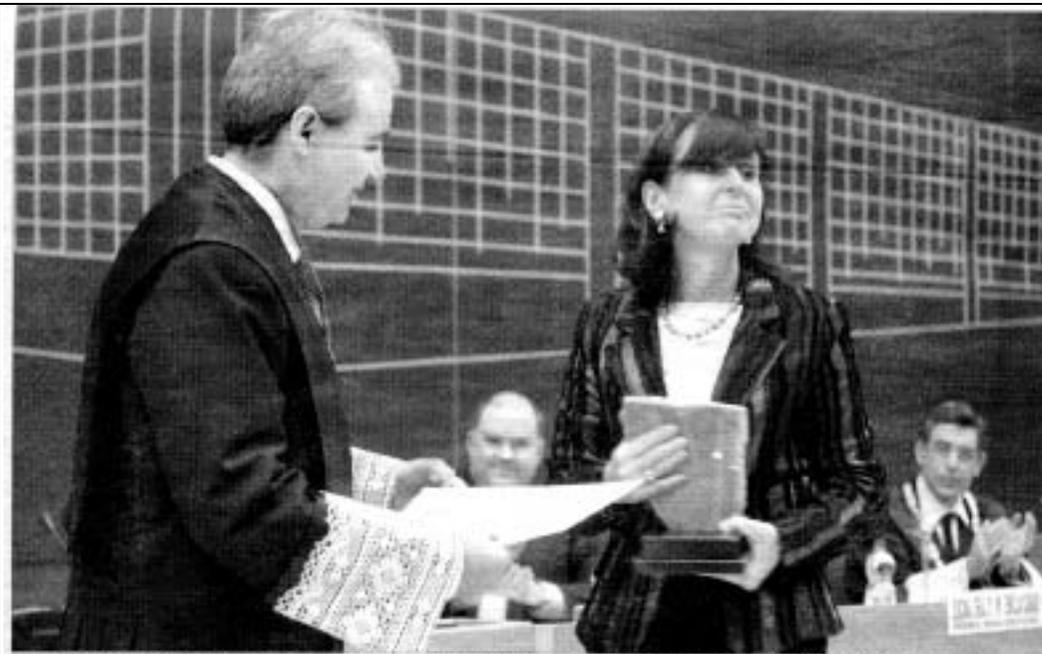
### Jura profesional de los nuevos diplomados

El Colegio Oficial de Graduados Sociales celebra esta tarde la jura profesional de los nuevos diplomados. En el salón de actos de la Ciudad de la Justicia se desarrollan los actos a partir de las siete de la tarde. También se entregarán las menciones especiales a los mejores expedientes académicos, así como la medalla colectiva al Mérito del Trabajo a los colegiados por más de 20 años de colegiación.



LAS PROVINCIAS

publicado 16 de noviembre de 2007



Maria Emilia Casas recibe el premio de manos del presidente de los Graduados Sociales, con el consejero de Justicia y el presidente del TSO, detrás. / JUAN PEREZ

## La presidenta del Constitucional elude hablar en Valencia de la polémica de las recusaciones

Maria Emilia Casas recibe un premio del Colegio de Graduados Sociales

A. CHEDA ■ VALENCIA

"Normalidad" y "trabajo" fueron los dos principales conceptos es torno a los cuales giraron las declaraciones de la presidenta del Tribunal Constitucional (TC). Antes de recibir en Valencia el premio Acquititas del Colegio de Graduados Sociales, Maria Emilia Casas respondió a los medios de comunicación. Pero su comparecencia se quedó en eso: un buen detalle hasta la prensa evento de contenido.

Casas eludió pronunciarse sobre el agrio enfrentamiento desatado en los últimos días (con el Constitucional y los dos principales partidos como protagonistas) tras la recusación de tres magistrados del TC planteada por el Partido Popular.

"El Tribunal Constitucional está en el ejercicio de la normalidad del trabajo, y eso es lo que quiero destacar". Casas lamentó que a veces se transmita una imagen "no del todo completa" del órgano judicial, según la presidenta.

"Vengo a recoger un premio que

me alegro muchísimo recibir, por el nombre que lleva y por quien lo entrega. Me llena de orgullo", fueron las declaraciones que, hasta en dos ocasiones, lanzó la presidenta del Constitucional en una comparecencia ante la prensa que apenas duró cinco minutos.

Todo ello fueron respuestas a las preguntas de los periodistas acerca de su opinión sobre las recusaciones de los magistrados. "No puedo opinar sobre ese asunto, que actualmente se encuentra en deliberación y del que estoy absteniénd", subrayó.

Casas lamentó que sólo se conozcan del Constitucional cues-

tioner como esta, "cuando es un Tribunal que recibe más de 12.000 asuntos al año y no sólo se ocupa de recusaciones".

### Acto y distinciones

Tras su breve rueda de prensa, Maria Emilia Casas asistió a los actos que el Colegio de Graduados Sociales celebró en la Ciudad de la Justicia de Valencia.

La entidad valenciana procedió a la tradicional juramentación de los nuevos graduados, la entrega de distinción especial a los mejores ex-pedientes académicos, la distinción a los profesionales con 30 años de colegiación y las memorias homi-

nificas a los 30 años de pertenencia al Colegio.

Junto al premio Acquititas recogido por la presidenta del Tribunal Constitucional también recibieron el distinción la secretaria autonómica de Justicia Patricia Montañón, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (Bermudezmarim).

Los actos institucionales del Colegio de Graduados Sociales terminaron con una cena de hermandad en el Alborea Palace. Junto a los profesionales valencianos estuvieron el presidente del Tribunal Superior Juan Luis de la Hita, y el consejero de Justicia, Fernando de Riso.

El representante del Consejo des-taró la próxima constitución de la Comisión Mixta de Cooperación y Coordinación entre Justicia y el Consejo Valenciano de Colegios de Graduados Sociales. De Riso definió a este colectivo como "profesionales insuperables".

acheda@lasprovincias.es



LAS PROVINCIAS  
publicado 17 de noviembre de 2007

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



VISITA A VALENCIA

## La presidenta del Constitucional lamenta la imagen que se transmite del alto tribunal

### Emilia Casas recogió un premio del Colegio de Graduados

E. P., Valencia. La presidenta del Tribunal Constitucional (TC), María Emilia Casas, lamentó ayer que la imagen que se transmite del máximo órgano judicial «a veces, no es la completa» porque, en su opinión, tiene «muchísimo trabajo» y aseguró que el alto tribunal seguirá respondiendo «en tiempos de respuesta cada vez menores a las demandas que recibe».

Casas se expresó en estos términos durante un encuentro mantenido en Valencia con los medios de comunicación, antes de recibir el premio AEquitas que le concedió el Colegio Oficial de Graduados Sociales de esta ciudad, al ser preguntada por la situación por la que atraviesa el TC, ante la decisión del PP de mantener las recusaciones presentadas contra tres magistrados.



M. A. MONTESINOS

**PREMIO.** Emilia Casas con Juan Luis de la Rúa en la Ciudad de la Justicia.

Al respecto, indicó que «se va a comenzar a debatir una cuestión en un asunto» en el que, según afirmó, está «abstenida», por lo que dijo no poder dar informa-

ción sobre el tema. Asimismo, remarcó que el TC «no sólo se ocupa de este asunto, sino de los muchísimos recursos que recibe, de conflictos de competencias, de otros

en defensa de la autonomía local y de cuestiones de inconstitucionalidad», entre otros temas, por lo que subrayó que se trata de un órgano «con muchísimo trabajo» y que «desempeña su labor día a día en todos los asuntos de los que se ocupa». En esta línea, reiteró que el TC tiene «una capacidad de trabajo inmensa» —según aseguró el año pasado trató alrededor de 12.000 asuntos—, y añadió que «da prueba de ello día a día, trabajando en lo que le corresponde que es la interpretación y la aplicación de la Constitución».

Casas consideró que «es de esperar que, con toda la fuerza de trabajo puesta, —el TC— pueda seguir respondiendo en tiempos de respuesta cada vez menores a las demandas que recibe» y que, según puntualizó «son muchas».

Del mismo modo, afirmó que el máximo órgano judicial «está en el ejercicio de la normalidad del trabajo», y remarcó que todos están «muy satisfechos de la función que ha realizado el TC».

Por otro lado, la presidenta del TC destacó que le «enorgullece» haber obtenido el Premio AEquitas «por el nombre del galardón, por quién me lo entrega —en referencia al presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia— y porque representa un colectivo al que admiro».





**Premios Aequitas 2007.** La Secretaria Autonómica de Justicia, Patricia Montagud, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Ibermutuamur han recogido ya, de manos del presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón (en la foto junto al Director Territorial de Ibermutuamur, Juan Antonio Icardo), el Premio Aequitas 2007. AP



LAS PROVINCIAS

publicado 17 de noviembre de 2007

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS  
SOCIALES DE VALENCIA



Desde estas páginas queremos manifestar nuestro agradecimiento a las firmas relacionadas por su colaboración y apoyo, en los distintos actos celebrados por nuestro Colegio.

## Instituciones y Empresas Colaboradoras

---





- A3 SOFTWARE
- ADESLAS
- ANCED
- ARANZADI
- ASEPEYO
- BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- BANKINTER VIRTUAL
- CAM – CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO
- CATALANA OCCIDENTE
- CCS PROFESIONALES
- CEF – CENTROS DE ESTUDIOS FINANCIEROS
- CENTRO DE FORMACIÓN ACINALLA
- CLINICA FIVASA
- CORREDURÍA FERRÉ I ASSOCIATS
- CUIDALIA
- EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE
- EDITORIAL CISS PRAXIS
- EDITORIAL LEX NOVA
- EMPRESA EXPRESS
- ESEL
- FREMAP
- FUNDACIÓN SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO
- GRUPO ACTIVA
- GRUPO MGO
- HALCÓN VIAJES

- IBERMUTUAMUR
- IMPRENTA LA POBLA LLARGA
- IPMT – INSTITUTO PSICOLOGÍA Y MEDICINA TRÁFICO
- LAS PROVINCIAS
- LEVANTE
- LOGIC CONTROL
- MAZ MUTUA
- MC MUTUAL
- MEDIGEST SALUD
- MONITOR INFORMÁTICA
- MPV – SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA
- MUTUA INTERCOMARCAL
- MUTUA REDDIS MATT
- MUTUA UNIVERSAL
- NCS SOFTWARE
- PREVILABOR
- PREVISORA GENERAL
- SERVINET
- SISLEI
- TECNOCREDIT – BANCO SABADELL
- TIRANT LO BLANCH
- UMIVALE
- UNIÓN DE MUTUAS
- VALEN DETECTIVES





Un agradecimiento especial hacia los responsables de las instituciones que han dado muestra de reconocimiento a nuestra actividad y colaboran con nuestra profesión.

- ADEIT – FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA
- AEAT – AGENCIA ESTATALDE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- ANTICS ALUMNES DE POSTGRAU PROPÍ
- APD – ASOCIACIÓN PROGRESO DE LA DIRECCIÓN
- ASNALA – ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- ATA - ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS
- CENTRO DE TRANSFUSIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- CIUDAD DE LA JUSTICIA
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
- CONSELLERIA DE BIENESTAL SOCIAL
- CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
- CONSELLERIA DE JUSTICIA
- DELEGACIÓN DE GOBIERNO
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
- FACULTAD DE DERECHO
- FONDO SOCIAL EUROPEO
- FUNDACIÓ BANCAIXA
- FUNDACIÓN SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO
- FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO
- FUNDAR – FUNDACIÓN VALENCIANA DE SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO

- FVMP – FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
- GENERALITAT VALENCIANA
- ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
- INEM – INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
- INSPECCIÓN DE TRABAJO
- INSS – INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- INVASSAT
- MINISTRERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
- OPAL–OBSERVATORI D'INSERCIÓ PROFESSIONAL I ASSESSORAMENTE LABORAL
- REGISTRO MERCANTIL
- RURAL CAJA VALENCIA
- SERVEF – SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN
- TAL – TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL
- TGSS – TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- UGT–UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
- UNIÓN PROFESIONAL
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"
- UNIVERSITAT DE VALENCIA







